



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022



SEDETUS
SECRETARÍA DE DESARROLLO
TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL
DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIVIENDA Y DESARROLLO
INSULAR.

CLAVE: COPLADE/SS/DUOTVDI/IOR/2019

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, Municipio de Othón P. Blanco, siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día 27 de marzo de 2019 reunidos en la Salón Benito Juárez del Centro de Convenciones, ubicado en la Avenida Ignacio Comonfort esquina Boulevard Bahía de esta Ciudad, designada sede oficial, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Desarrollo Insular, los Ciudadanos: Lic. Aldo Anguiano Alba Subsecretario Técnico de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable y coordinador Operativo de este Subcomité en representación del Arq. Carlos Ríos Castellanos, Secretario de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable y Coordinador General del Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Desarrollo Insular, C. Ernesto Pavón Gutiérrez, Subdelegado de Desarrollo Urbano, Ordenación de Territorio y Vivienda de la SEDATU en representación de el Lic. Freddy Efrén Marrufo Martín Delegado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en Quintana Roo (SEDATU), y Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Desarrollo Insular, la M.A. Lidia Aguilar Gorocica Vocal Ejecutivo y Directora Operativa del COPLADE de la Secretaría de Finanzas y Planeación y el Lic. Aarón Tadeo Lugo, analista Profesional del Departamento de Planeación y Evaluación de la SECOES en representación del Lic. Rafael Antonio Del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado y Coordinador de la Unidad de Control y Evaluación del COPLADE; de conformidad con el Artículo 29 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, y demás relacionados con el Subcomité que representan a las Dependencias y Entidades de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como representantes de organizaciones sociales y privadas que se encuentran registradas en la lista de asistencia que se anexa; convocadas por el Coordinador General del mismo, los miembros antes señalados se reunieron a efecto de desahogar lo siguiente:

1.- PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES DEL PRESIDUM E INVITADOS.

El Lic. Aldo Anguiano Alba Subsecretario Técnico de la Secretaria de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable y Coordinador Operativo de este subcomité en representación del Arq. Carlos Ríos Castellanos Secretario de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, y Coordinador General del Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Desarrollo Insular, realiza la presentación de los integrantes del Subcomité e invitados, a la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Desarrollo Insular.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL
DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIVIENDA Y DESARROLLO
INSULAR.

CLAVE: COPLADE/SS/DUOTVDI/IOR/2019

2.- MENSAJE DE BIENVENIDA

El Lic. Aldo Anguiano Alba Subsecretario Técnico de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable en representación del Arq. Carlos Ríos Castellanos Secretario de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, y Coordinador General del Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Desarrollo Insular procede a darles la más cordial cordial bienvenida al c. Ernesto Pavón Rodríguez representante de la SEDATU y secretario técnico del subcomité, Así como a los integrantes e invitados.

Mensaje de Bienvenida:

En cumplimiento con el artículo 29 de la ley de planeación para el desarrollo del estado de quintana roo, el día de hoy damos inicio a la Primera Sesión ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano, Ordenamiento territorial, Vivienda y Desarrollo Insular.

Este subcomité que es parte del COPLADE, coordinado por la SEFIPLAN, es un organismo de carácter técnico y consultivo que tiene como objetivo participar, coordinar, promover y coadyuvar en la formulación, instrumentación, control, seguimiento y evaluación de la planeación en el estado de Quintana Roo en materia de desarrollo urbano, ordenamiento territorial, vivienda y desarrollo insular

En esta Primera Sesión se dará el seguimiento de acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria 2018, la presentación del cierre 2018 de indicadores y entregable de nuestro programa sectorial de la SEDETUS, de igual forma se hará la presentación de informe de Cierre de Proyectos, Programas y Acciones 2018, así como la presentación de la Ratificación de la Bolsa proyectos, programas y acciones 2019.

Este subcomité se desprende del plan estatal de desarrollo en su eje 5, sector que es el encargado de ejecutar las acciones del crecimiento ordenado con sustentabilidad ambiental.

El derecho a la vivienda digna, el mejoramiento de su entorno y la calidad de vida es el eje central de esta administración; para ello, la SEDETUS trabaja cada día para abatir el rezago de vivienda en el estado, cumplir con los lineamientos que establece la declaración universal de los derechos humanos y brindar a todos los ciudadanos seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, acceso a servicios, bienes públicos e infraestructura.

Muchas gracias.

3.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019.

Así mismo y en seguimiento al Orden del día El Lic. Aldo Anguiano Alba Subsecretario Técnico de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable en representación del Arq. Carlos Ríos Castellanos Secretario de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, y Coordinador General del Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano,

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL
DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIVIENDA Y DESARROLLO
INSULAR.

CLAVE: COPLADE/SS/DUOTVDI/IOR/2019

Ordenamiento Territorial, Vivienda y Desarrollo Insular y en seguimiento al orden del día, informa y hace constar el correcto registro de los presentes en las listas de asistencia e informa que se cuenta con 08 de los 15 integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Desarrollo Insular; representando estos más del 50%, por lo que existe Quórum Legal para sesionar; con un total de 30 personas.
ANEXO 1

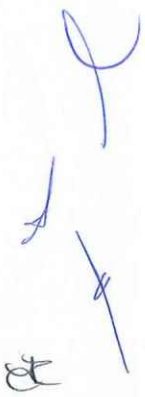
Se procede a declarar formalmente instalada esta PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITE DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIVIENDA Y DESARROLLO INSULAR, siendo las 17:35 horas del día 27 de marzo de 2019, siendo válidos los acuerdos que de ésta emanen para ausentes y presentes.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Lic. Aldo Anguiano Alba, Subsecretario Técnico de la SEDETUS y suplente del Coordinador General del Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Desarrollo Insular, presenta y somete a votación de los asistentes la Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria, solicitando que en caso de existir algún comentario así lo manifiesten.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de Autoridades del Presídium e invitados.
2. Mensaje de bienvenida.
3. Lista de asistencia y declaratoria del quórum de la Primera Sesión Ordinaria 2019.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Seguimiento de acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria 2018.
6. Presentación del cierre de los Programas, Acciones y proyectos de Inversión 2018.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL
DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIVIENDA Y DESARROLLO
INSULAR.

CLAVE: COPLADE/SS/DUOTVDI/IOR/2019

7. Presentación del cierre del Programa de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda, Indicadores y Entregables 2018.
8. Presentación del cierre del Programa Especial de Movilidad y Transporte del IMOVEQROO.
9. Ratificación de la Bolsa de Programas, Proyectos y Acciones 2019.
10. Presentación del Objetivo No. 11 de la Agenda 2030.
11. Ratificación de Integrantes e Invitados del Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Desarrollo Insular.
12. Asuntos Generales.
13. Lectura de Acuerdos.
14. Clausura de la sesión.

**5.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018
ACUERDO NUM 07/COPLADE/SS/DUOTVDI/IIIOR/2018.-**

CUMPLIDO.- Se enviara la Bolsa de Proyectos Total 2019 a la brevedad a los municipios para que validen y para que a más tardar el 05 de Diciembre proporcionen la información de los proyectos adicionales que tengan para considerar integrarlo a la Bolsa de Proyectos.

SE ENVIO CORREO EL DIA 01 DE DICIEMBRE 2018 A LOS MUNICIPIOS

**6.- PRESENTACIÓN DEL CIERRE DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS DE
INVERSIÓN 2018.**

Siguiendo al orden del día se hace la presentación del informe de Cierre de los Programas, Acciones y Proyectos 2018, en los cuales se contemplaron 55 proyectos con un monto total de \$500,126,960.67 pesos: ANEXO 2

SUBSECRETARIA DE VIVIENDA. Se contemplaron 15 proyectos de los cuales integran un monto total de \$337,761,702.00

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL
DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIVIENDA Y DESARROLLO
INSULAR.

CLAVE: COPLADE/SS/DUOTVDI/IOR/2019

COORDINACION DE ESPACIOS PÚBLICOS. En el área de espacios público se contempló un monto de inversión total de \$12,394,987.37 por 5 proyectos.

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO. Son 7 proyectos entre programas de desarrollo urbano y actualización de diferentes centros de población, están en proceso de realización y validación en conjunto con los municipios correspondientes.

SUBSECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD. Se elaboraron 2 proyectos que son los programas de Ordenamiento territorial de Felipe Carrillo Puerto y programa Estatal de Ordenamiento territorial de Quintana Roo con un inversión de \$5,000,000.00 como monto total por los 2.

MUNICIPIO DE BACALAR. Se tienen 22 proyectos entre programas municipales de vivienda como construcción de piso firme, baños con biodigestor, cuarto dormitorio, construcción de comedores comunitarios con un monto total de inversión de \$55,379,463.04

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO. Se realizaron 4 proyectos entre construcciones de techo firmes de vigueta y bovedilla, sanitarios con biodigestores, piso firme, techo firme de lámina de zinc, todo ello con una inversión total de \$89,590,808.26

7.- PRESENTACIÓN DEL CIERRE DEL PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA, INDICADORES Y ENTREGABLES 2018.

De acuerdo al orden del día se presenta por parte de la Lic. Esther de los Milagros Basulto Varguez, Directora de Planeación el informe de cierre del Programa de Desarrollo Sectorial, Indicadores y Entregables 2018 de la SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO SUSTENTABLE de su Programa Sectorial de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda, donde se visualizan las metas del 2018, el resultado obtenido, el nivel de cumplimiento así como la justificación de los resultados que se tienen.
ANEXO 3

8.- PRESENTACIÓN DEL CIERRE DEL PROGRAMA ESPECIAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL IMOVEQROO.

Siguiendo al orden del día se hace la presentación del cierre del programa Especial de Movilidad y Transporte del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo; donde de

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL
DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIVIENDA Y DESARROLLO
INSULAR.

CLAVE: COPLADE/SS/DUOTVDI/IOR/2019

igual forma su Titular nos describe la situación de los Indicadores y Entregables que les corresponde. ANEXO 4

9.- RATIFICACIÓN DE LA BOLSA DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES 2019.

Se hace la presentación de la Bolsa de Proyectos 2019 que se contemplan para este ejercicio. ANEXO 5

10.- PRESENTACIÓN DEL OBJETIVO No. 11 DE LA AGENDA 2030.

Se hace la lectura del Objetivo 11.- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Este objetivo se proporcionó en el seguimiento correspondiente a las diferentes sesiones asignadas de la agenda 2030, presentándose la alineación con el PED así como sus metas.

Agenda 2030 / OBJETIVOS	Plan Estatal de Desarrollo / PROGRAMA	Meta del PED	Responsable
Objetivo 11.- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Programa 27.- desarrollo Urbano Sostenible y Ordenamiento Territorial con visión Regional y Metropolitana	Contar, al término de la administración, con al menos seis instrumentos jurídicos y normativos de competencia estatal, necesarios para la ordenación sustentable del territorio y sus desarrollo urbano.	SEDETUS

11.- RATIFICACIÓN DE INTEGRANTES E INVITADOS.

Siguiendo al orden del día se hace la lectura y ratificación de los integrantes e invitados que componen el Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Desarrollo Insular. ANEXO 6

12.- ASUNTOS GENERALES.

El Lic. Aldo Anguiano Alba, Coordinador Operativo del Subcomité y Subsecretario Técnico de la SEDETUS en representación del Coordinador General del Subcomité Sectorial de

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL
DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIVIENDA Y DESARROLLO
INSULAR.

CLAVE: COPLADE/SS/DUOTVDI/IOR/2019

Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Desarrollo Insular, comenta la importancia de tener un representante designado para el seguimiento de los acuerdos o asuntos que se contemplen en las sesiones correspondientes.

13.- LECTURA DE ACUERDOS

La Lic. Esther De Los Milagros Basulto Varguez Directora de Planeación de la Secretaria de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable da lectura a los acuerdos generados en el desarrollo de la presente sesión, de acuerdo al siguiente detalle:

ACUERDO 01/COPLADE/SS/DUOTVDI/IOR/2019

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad por los integrantes presentes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Desarrollo Insular.

ACUERDO 02/COPLADE/SS/DUOTVDI/IOR/2019

Se da por presentado el Cierre de los Programas, Acciones y proyectos de Inversión 2018.

ACUERDO 03/COPLADE/SS/DUOTVDI/IOR/2019

Se da por presentado el Informe de cierre de su Programa Sectorial de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Desarrollo Insular, Indicadores y Entregables 2018.

ACUERDO 04/COPLADE/SS/DUOTVDI/IOR/2019

Se da por presentado el Informe de cierre del Programa Especial del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, Indicadores y Entregables 2018.

ACUERDO 05/COPLADE/SS/DUOTVDI/IOR/2019

Se da por presentado la ratificación de la Bolsa de Programas, Proyectos y Acciones 2019.

ACUERDO 06/COPLADE/SS/DUOTVDI/IOR/2019

Se da por presentado el Objetivo No. 11 de la agenda 2030.

ACUERDO 07/COPLADE/SS/DUOTVDI/IOR/2019

Se da por presentado la Ratificación de los Integrantes e Invitados de este Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Desarrollo Insular.



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022



SEDETUS

SECRETARÍA DE DESARROLLO
TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL
DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIVIENDA Y DESARROLLO
INSULAR.

CLAVE: COPLADE/SS/DUOTVDI/IOR/2019

14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:41 horas, la Mtra. Lidia Aguilar Gorocica, Vocal Ejecutivo y Directora Operativa del COPLADE de la Secretaría de Finanzas y Planeación, procedió a clausurar la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Desarrollo Insular COPLADE/SS/DUOTVDI/IOR/2019, firmando y rubricando de conformidad la presente acta los que en ella intervienen.



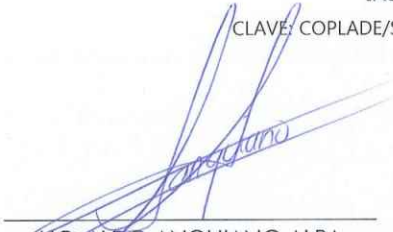
QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022



SEDETUS
SECRETARÍA DE DESARROLLO
TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL
DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIVIENDA Y DESARROLLO
INSULAR.

CLAVE: COPLADE/SS/DUOTVDI/IOR/2019



LIC. ALDO ANGUIANO ALBA

Subsecretario Técnico de la SEDETUS, Coordinador Operativo del Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Desarrollo Insular en representación del Arq. Carlos Ríos Castellanos, Coordinador General del Subcomité Sectorial.



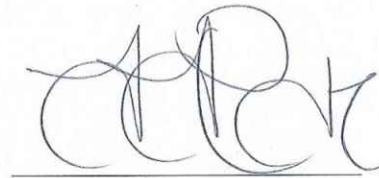
C. ERNESTO PAVÓN GUTIERREZ

Subdelegado de Desarrollo Urbano, Ordenación de Territorio y Vivienda de la SEDATU en representación de el Lic. Freddy Efrén Marrufo Martín Secretario Técnico del Subcomité Sectorial.



M.A. LIDIA AGUILAR GOROCICA

Vocal Ejecutivo del Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Desarrollo Insular y Directora Operativa del COPLADE.



LIC. AARÓN TADEO LUGO

Analista Profesional de la SECOES en representación del C. Lic. Rafael Antonio Del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado y Coordinador de la Unidad de Control y Evaluación del COPLADE.

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIVIENDA Y DESARROLLO INSULAR COPLADE/SS/DUOTVDI/IOR/2019 DEL DÍA 27 DE MARZO DE 2019.





UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



PRIMERA SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIVIENDA Y DESARROLLO INSULAR.

LUGAR: Salón Benito Juárez del Centro de Convenciones.

FECHA: 27 de Marzo de 2019

HORA: 17:00 hrs

IMPARTIDO POR:

NOMBRE	GENERO	CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO DE OFICINA	TELÉFONO CELULAR **OPCIONAL
1 FERRER DIAZ DID	HOMBRE <input checked="" type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>	COORD DE PLANEACION	D. URBANO BENITO JUÁREZ	edurbtequise@hotmail.com		9991703251
2 BENITO ANAGRA	HOMBRE <input checked="" type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>	SUBD. DES. URB.	SEDETU	arnestep@vovon.gob.mx		9992213191
3 BANDINI CARLOS	HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>	Dir. Desarr. Urb.	Des Urb. H. Ayuntamiento	esgobandini.cbq@gmail.com		9831548884
4 Sergio Leavel de la Cruz Sanjuro	HOMBRE <input checked="" type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>	Coordinador Administrativo de Pto. Morelos	H. Ayuntamiento de Pto. Morelos			9871370053
Ally Heides Sansores Padriguez	HOMBRE <input checked="" type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>	Subgerente de Supervision de Obras Ingenieria	Gerencia de Supervision de Obras Ingenieria	hsanors@cpq.gov.qr	9838320101	9831133146
Alejandra Gpe Cetina Vázquez	HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER <input checked="" type="checkbox"/>	Directora de Planeación	SEQ	cetina24@hotmail.com	9831369001	9838350770 Ext 4313
Gabriel Baganero Meza	HOMBRE <input checked="" type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>	Superintendente	CFE	gabriel.baganero@cfemex		98311700166
Carla K. Jacobi S.	HOMBRE <input checked="" type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>	Dir. Gen. de Obras Públicas	OPB	jacobi@sehat.mur.cq	9831615224	

La Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable del Estado de Quintana Roo (SEDETUS), es la responsable del tratamiento de los datos que se obtengan o través del registro de asistencia de los integrantes del Subcomité Sectorial. Los datos personales serán utilizados para llevar un control de asistencia de los integrantes y invitados a la Primera Reunión del Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Desarrollo Insular de conformidad a lo dispuesto en el Art. 29 Fracción I y II de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet:

Correo electrónico: transparencia@sefatlan.qroo.gob.mx

Avenida Alvaro Obregón No. 474 Colonia Centro, Chetumal Quintana Roo. C.P. 77000

Teléfono (983) 69-517-00



QUINTANA ROO
2016-2022

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



PRIMERA SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIVIENDA Y DESARROLLO INSULAR.

LUGAR: Salón Benito Juárez del Centro de Convenciones.

FECHA: 27 de Marzo de 2019

HORA: 17:00 hrs

IMPARTIDO POR:

NOMBRE	GENERO	CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO DE OFICINA	TELÉFONO CELULAR **OPCIONAL
Aurora Toledo Lugo	HOMBRE <input checked="" type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>	Asistente Ejecutivo B	CGIPCS SECOES	lugoaurora@netmail.com	8330900 ext. 4107	
Jorge Perez P.	HOMBRE <input checked="" type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>	Director General	IMOVEGRUO	joosecencura@hotmai.com		998J771126
Marisela Curochi	HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER <input checked="" type="checkbox"/>	Subdelegada Técnica	Agopex	marisela.curochi@opexpro.gob.mx		5513353142
Juan Enrique Cajón Vargas	HOMBRE <input checked="" type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>	Director Administrativo	IMOVEGRUO	Enrique.Cajon@imovegruoo.com		
Virginia Villanosa	HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER <input checked="" type="checkbox"/>	Rela de Planeación	Imovegruoo	Planeacion.imovegruoo@gmail.com		983185607
Marcel José Alcaraz	HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>	Coordinador de Desarrollo Urbano	Ofices Mpio. de Bactalar	abospublicad@imovegruoo.com		9888860267
Adolfo Perez Velencia	HOMBRE <input checked="" type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>	Encargado de Asesores técnicos	IMOVEGRUO	adolfo.perez@imovegruoo.com		9481185747
Modesto Zangorana	HOMBRE <input checked="" type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>	Encargado Asesoria técnica	JUSOS	modesto.zangorana@usol.com.mx	833-93-74	9831383854

Lo Secretario de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable del Estado de Quintana Roo (SEDETUS), es la responsable del tratamiento de los datos que se obtengan a través del registro de asistencia de los integrantes del Subcomité Sectorial. Los datos personales serán utilizados para llevar un control de asistencia de los integrantes e invitados a la Primera Reunión del Subcomité de Secretaría de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Desarrollo Urbano de conformidad a lo dispuesto en el Art. 29 Fracción I y II de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet:

Avenida Alvaro Obregón No. 474 Colonia Centro, Chetumal Quintana Roo, C.P. 77000

Correo electrónico: transparencia@sefiplan.gob.mx

Teléfono (983) 83-517-00

(Handwritten signatures and initials)



UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



QUINTANA ROO
2016-2022

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIVIENDA Y DESARROLLO INSULAR.

LUGAR: Salón Benito Juárez del Centro de Convenciones.

FECHA: 27 de Marzo de 2019

HORA: 17:00 hrs

IMPARTIDO POR:

NOMBRE	GENERO	CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELEFONO DE OFICINA	TELÉFONO CELULAR **OPCIONAL
Hendinda Sillia Bot	HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER <input checked="" type="checkbox"/>	Subsana Ord. Territorial	SEDETUS	hendinda.sillia@ gub.gub.mx	—	—
ENRIQUE JUVIER PROCEDIDO MEDIERO	HOMBRE <input checked="" type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>	DIRECTOR DESARROLLO URBANO		procedidoenr@ gmail.com	98100 69192	
Dulce Ma Chávez	HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER <input checked="" type="checkbox"/>	Dir. Dub Web	SEDETUS	dmu-sedetus@ hotmail.com		
VICTOR Hugo VENEZUELA	HOMBRE <input checked="" type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>	Secretario Ejecutivo	SEC TEC.	genearse@hotmail.com	987872800	9871749316
Miguel A. Alonso O.	HOMBRE <input checked="" type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>	Exe presidente CICAROO ZS	Colegio de Jueces Civiles Z.S.	miguelo531@hotmai.com	983 11252 19	983 11052 19
Gustavo Maldonado	HOMBRE <input checked="" type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>	D.O. Eval. Gestión de Obras Públicas		gustavomaldonado63@ hotmail.com		984 8077227
	HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>					
	HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>					

La Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable del Estado de Quintana Roo (SEDETUS), es la responsable del tratamiento de los datos que se obtengan a través del registro de asistencia de los integrantes del Subcomité Sectorial. Los datos personales serán utilizados para llevar un control de asistencia de los integrantes e invitados a la Primera Reunión del Subcomité de Sectorial de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Desarrollo Insular de conformidad a lo dispuesto en el Art. 29 Fracción I y II de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet:

Av. Avenida Álvaro Obregón No. 474 Colonia Centro, Chetumal Quintana Roo. C.P. 77000

Correo electrónico: transparencia@sefiflan.areas.eob.mx

Teléfono (983) 85-517-00

[Handwritten signatures and initials]

Subproyecto / Proyecto	Área de Acción	Objetivo del Proyecto de Inversión	Nombre del Proyecto de Inversión	Beneficiarios Potenciales (Físicos)	Fase del Proyecto	Inicio de Ejecución	% de Avance	Avanzado			Costo	Lugar	Estrategia al 2011 (Costos de 2011)	% de Avance	Fecha	Observaciones	
								Montos	Unidad	Porcentaje							
DESARROLLO URBANO	1	VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS	URBANO DE CALIDAD PARA LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL DE GUATEMALA	252,477 habitantes	1	Programa 6.05	3%					N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Se realizó un estudio para el 2011 de la ZONA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA para la construcción de un programa de vivienda y servicios básicos en las comunidades rurales y urbanas de la zona de la SIERRA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA.
DESARROLLO URBANO	2	SERVICIOS BÁSICOS	SERVICIOS BÁSICOS EN LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL DE GUATEMALA	850,231 habitantes	1	Programa 6.05	98%					N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Se realizó un estudio para el 2011 de la ZONA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA para la construcción de un programa de vivienda y servicios básicos en las comunidades rurales y urbanas de la zona de la SIERRA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA.
DESARROLLO URBANO	3	SERVICIOS BÁSICOS	SERVICIOS BÁSICOS EN LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL DE GUATEMALA	34,148 habitantes	1	Programa 6.05	65%					N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Se realizó un estudio para el 2011 de la ZONA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA para la construcción de un programa de vivienda y servicios básicos en las comunidades rurales y urbanas de la zona de la SIERRA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA.
GOBIERNO TERRITORIAL	4	SERVICIOS BÁSICOS	SERVICIOS BÁSICOS EN LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL DE GUATEMALA	1,501,540 habitantes	PROGRAMA TEMÁTICO	100%						\$0.00	\$3,200,000.00	100%	2011	2011	Se realizó un estudio para el 2011 de la ZONA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA para la construcción de un programa de vivienda y servicios básicos en las comunidades rurales y urbanas de la zona de la SIERRA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA.
GOBIERNO TERRITORIAL	5	SERVICIOS BÁSICOS	SERVICIOS BÁSICOS EN LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL DE GUATEMALA	81,741 habitantes	PROGRAMA TEMÁTICO	100%						\$0.00	\$1,000,000.00	100%	2011	2011	Se realizó un estudio para el 2011 de la ZONA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA para la construcción de un programa de vivienda y servicios básicos en las comunidades rurales y urbanas de la zona de la SIERRA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA.
BAGUAJ	16	SERVICIOS BÁSICOS	SERVICIOS BÁSICOS EN LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL DE GUATEMALA	83 FAMILIAS	643	M2	4450	100.00%	\$ 3,549,296.11	0	0	\$ 3,549,296.11	\$ 3,099,246.11	100.00%	2011	2011	Se realizó un estudio para el 2011 de la ZONA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA para la construcción de un programa de vivienda y servicios básicos en las comunidades rurales y urbanas de la zona de la SIERRA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA.
BAGUAJ	17	SERVICIOS BÁSICOS	SERVICIOS BÁSICOS EN LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL DE GUATEMALA	83 FAMILIAS	6100	M2	4074	100.00%	\$ 1,133,681.85	0	0	\$ 1,133,681.85	\$ 1,133,681.85	100.00%	2011	2011	Se realizó un estudio para el 2011 de la ZONA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA para la construcción de un programa de vivienda y servicios básicos en las comunidades rurales y urbanas de la zona de la SIERRA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA.
BAGUAJ	18	SERVICIOS BÁSICOS	SERVICIOS BÁSICOS EN LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL DE GUATEMALA	75 FAMILIAS	3247	M2	3325	100.00%	\$ 1,891,266.78	0	0	\$ 1,891,266.78	\$ 1,891,266.78	100.00%	2011	2011	Se realizó un estudio para el 2011 de la ZONA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA para la construcción de un programa de vivienda y servicios básicos en las comunidades rurales y urbanas de la zona de la SIERRA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA.
BAGUAJ	19	SERVICIOS BÁSICOS	SERVICIOS BÁSICOS EN LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL DE GUATEMALA	30 FAMILIAS	20	M2	8000000	100.00%	\$ 2,319,231.30	0	0	\$ 2,319,231.30	\$ 2,319,231.30	100.00%	2011	2011	Se realizó un estudio para el 2011 de la ZONA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA para la construcción de un programa de vivienda y servicios básicos en las comunidades rurales y urbanas de la zona de la SIERRA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA.
BAGUAJ	20	SERVICIOS BÁSICOS	SERVICIOS BÁSICOS EN LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL DE GUATEMALA	30 FAMILIAS	28	M2	8000000	100.00%	\$ 2,386,154.72	0	0	\$ 2,386,154.72	\$ 2,386,154.72	100.00%	2011	2011	Se realizó un estudio para el 2011 de la ZONA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA para la construcción de un programa de vivienda y servicios básicos en las comunidades rurales y urbanas de la zona de la SIERRA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA.
BAGUAJ	21	SERVICIOS BÁSICOS	SERVICIOS BÁSICOS EN LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL DE GUATEMALA	31 FAMILIAS	29	M2	8000000	100.00%	\$ 2,471,478.17	0	0	\$ 2,471,478.17	\$ 2,471,478.17	100.00%	2011	2011	Se realizó un estudio para el 2011 de la ZONA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA para la construcción de un programa de vivienda y servicios básicos en las comunidades rurales y urbanas de la zona de la SIERRA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA.
BAGUAJ	22	SERVICIOS BÁSICOS	SERVICIOS BÁSICOS EN LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL DE GUATEMALA	35 FAMILIAS	30,000	M2	35	100.00%	\$ 3,472,288.78	0	0	\$ 3,472,288.78	\$ 3,472,288.78	100.00%	2011	2011	Se realizó un estudio para el 2011 de la ZONA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA para la construcción de un programa de vivienda y servicios básicos en las comunidades rurales y urbanas de la zona de la SIERRA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA.
BAGUAJ	23	SERVICIOS BÁSICOS	SERVICIOS BÁSICOS EN LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL DE GUATEMALA	25 FAMILIAS	20,000	M2	25	100.00%	\$ 3,549,296.11	0	0	\$ 3,549,296.11	\$ 3,549,296.11	100.00%	2011	2011	Se realizó un estudio para el 2011 de la ZONA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA para la construcción de un programa de vivienda y servicios básicos en las comunidades rurales y urbanas de la zona de la SIERRA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA.
BAGUAJ	24	SERVICIOS BÁSICOS	SERVICIOS BÁSICOS EN LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL DE GUATEMALA	41 FAMILIAS	38,000	M2	41	100.00%	\$ 4,181,780.44	0	0	\$ 4,181,780.44	\$ 4,181,780.44	100.00%	2011	2011	Se realizó un estudio para el 2011 de la ZONA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA para la construcción de un programa de vivienda y servicios básicos en las comunidades rurales y urbanas de la zona de la SIERRA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA.
BAGUAJ	25	SERVICIOS BÁSICOS	SERVICIOS BÁSICOS EN LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL DE GUATEMALA	718 FAMILIAS	97,000	M2	97	100.00%	\$ 879,816.69	0	0	\$ 879,816.69	\$ 879,816.69	100.00%	2011	2011	Se realizó un estudio para el 2011 de la ZONA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA para la construcción de un programa de vivienda y servicios básicos en las comunidades rurales y urbanas de la zona de la SIERRA NOROCCIDENTAL de GUATEMALA.

Handwritten signature and initials in blue ink.

ANEXO 3

RESULTADO INDICADORES 2018. SEDETUS

TIPO	RESÚMEN NARRATIVO	ENTREGABLE	META 2018	RESULTADO 2018	NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2018	JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN 2018	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS 2018
Objetivo Estatal	5-27 - Consolidar un estado ordenado, habitable, sustentable, equitativo, con cohesión y desarrollo, que mejore la calidad de vida de los habitantes y en consecuencia detone su competitividad.	PE2711 - Población Urbana y Rural	22,525,000	47,750,000	211.179%	ACTUALMENTE SE TIENE EN PROCESO DE ELABORACIÓN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE BACAJAR Y LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE MAHABJAL; SE TIENE CONCLUIDO AL 100% EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE FELPE CARRILLO PUERTO CON ESTAS ACCIONES SE ESTARÁN ATENDIENDO CERCA DE 47,750 HABITANTES DE 3 CIUDADES URBANAS CON EL PROPÓSITO DE CONSOLIDAR EL CRECIMIENTO ORDENADO DEL ESTADO.	CON EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE BACAJAR, LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE MAHABJAL, Y EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE FELPE CARRILLO PUERTO CON ESTAS ACCIONES SE ESTARÁN ATENDIENDO CERCA DE 47,750 HABITANTES DE 3 CIUDADES URBANAS CON EL PROPÓSITO DE CONSOLIDAR EL CRECIMIENTO ORDENADO DEL ESTADO.
Objetivo Estatal	5-27 - Consolidar un estado ordenado, habitable, sustentable, equitativo, con cohesión y desarrollo, que mejore la calidad de vida de los habitantes y en consecuencia detone su competitividad.	PE2712 - Suelo Urbano	212,000	2,065,000	974.05%	CON LAS ACCIONES URBANÍSTICAS EMITIDAS A TRAVÉS DE LAS CONSTANCIAS DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICAS PARA FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS HABITACIONALES DURANTE EL EJERCICIO 2018, SE LOGRÓ GENERAR Y PROMOVER LA URBANIZACIÓN DE 2,065 KM DE SUELO URBANO CON INFRAESTRUCTURA URBANA QUE SERVIRÁ PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN QUE HABITA EN LOS MUNICIPIOS DE COZUMEL, ISLA MUJERES, OTHÓN P. BLANCO, BENITO JUARÉZ, SOLIDARIDAD, TULUM Y PUERTO MORELOS.	CON LAS ACCIONES URBANÍSTICAS EMITIDAS A TRAVÉS DE LAS CONSTANCIAS DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICAS PARA FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS HABITACIONALES DURANTE EL EJERCICIO 2018, SE LOGRÓ GENERAR Y PROMOVER LA URBANIZACIÓN DE 2,065 KM DE SUELO URBANO CON INFRAESTRUCTURA URBANA QUE SERVIRÁ PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN QUE HABITA EN LOS MUNICIPIOS DE COZUMEL, ISLA MUJERES, OTHÓN P. BLANCO, BENITO JUARÉZ, SOLIDARIDAD, TULUM Y PUERTO MORELOS.
Objetivo Estatal	5-31 - Establecer las condiciones para proporcionar vivienda adecuada para los habitantes del estado, cumpliendo con los estándares de vivienda digna de la ONU.	PE3111 - Subsidios para la vivienda	19,500,000	9,705,000	49.74%	EXISTE VARIACIÓN EN LA META PROGRAMADA PARA EL PRESENTE AÑO, NO LOGRANDO ALCANZAR EL MONTO DE SUBSIDIOS PARA LA VIVIENDA DEBIDO A LA FALTA DE RECURSOS DE LA FEDERACIÓN, EN VIRTUD QUE SE REALIZA EL CIERRE DE SEXENIO DEL EJECUTIVO FEDERAL.	SE LOGRARON ENTREGAR EN EL PRESENTE EJERCICIO UN TOTAL DE 9,705 SUBSIDIOS PARA LA VIVIENDA DIGNA, EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA CONAVI, SEDATU Y DEL ESTADO QUE SE OFERTAN EN ESTA SECRETARÍA.
Objetivo Sectorial	13-03 - Contribuir a que la población quintanarroense tenga acceso a una solución habitacional digna, contemplando el otorgamiento de subsidio estatal y/o federal para la adquisición de un lote con servicios y/o vivienda y autoproducción de vivienda.	3103IC1 - Familias beneficiadas con acciones de vivienda en el Estado	210,000	206,000	98.09%	CON LAS ACCIONES URBANÍSTICAS EMITIDAS A TRAVÉS DE LAS CONSTANCIAS DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICAS PARA FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS HABITACIONALES DURANTE EL EJERCICIO 2018, SE LOGRÓ GENERAR Y PROMOVER UN CRECIMIENTO DEL SUELO URBANO DE 206 HECTÁREAS LA CUAL INCORPORAR DE MANERA INTEGRAL INFRAESTRUCTURA URBANA QUE SERVIRÁ PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN QUE HABITA EN LOS MUNICIPIOS DE COZUMEL, ISLA MUJERES, OTHÓN P. BLANCO, BENITO JUARÉZ, SOLIDARIDAD, TULUM Y PUERTO MORELOS.	CON LAS ACCIONES URBANÍSTICAS EMITIDAS A TRAVÉS DE LAS CONSTANCIAS DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICAS PARA FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS HABITACIONALES DURANTE EL EJERCICIO 2018, SE LOGRÓ GENERAR Y PROMOVER UN CRECIMIENTO DEL SUELO URBANO DE 206 HECTÁREAS LA CUAL INCORPORAR DE MANERA INTEGRAL INFRAESTRUCTURA URBANA QUE SERVIRÁ PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN QUE HABITA EN LOS MUNICIPIOS DE COZUMEL, ISLA MUJERES, OTHÓN P. BLANCO, BENITO JUARÉZ, SOLIDARIDAD, TULUM Y PUERTO MORELOS.
Estrategia Sectorial	13-03-01 - Diseño e implementación de políticas de suelo y vivienda para generar procesos o acciones habitacionales que conduzcan al acceso a una solución habitacional.	3103IE1 - Acciones habitacionales ejecutadas	6,000	3,000	50%	LA SUBSECRETARÍA DE CIDO, TERRIT. Y REG. DE LA TEN. DE LA TIERRA, LOGRA CUMPLIR LA META EN EL PRESENTE AÑO COMO CONTRIBUCIÓN AL INDICADOR AL LOGRAR GESTIONAR 2 INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y VINCULARSE EN LA REALIZACIÓN DE UNO MAS EN SOLIDARIDAD,	SE LOGRAN LLEVAR A CABO 3 INSTRUMENTOS COMO SIGUE: 1. EL P.E.O.T. DEL ESTADO. 2. EL P.A.O.T. DE FELPE C. PUERTO Y 3 LA VINCULACIÓN PARA REALIZAR EL P.A.O.T. DE SOLIDARIDAD.
Objetivo Sectorial	13-02 - Contribuir a transparentar la actividad inmobiliaria mediante la inscripción al Programa de personas físicas y morales que cumplan con los requisitos de la Ley de Prestación de Servicios Inmobiliarios del Estado de Quintana Roo.	2702IC1 - Porcentaje de matriculación y acreditación de asesores inmobiliarios.	7,050	12,440	176.03%	COMO RESULTADO DE LA PROMOCIÓN Y LA CAPACITACIÓN QUE SE HIZO DE MANERA CONSULTA CON LAS CÁMARAS Y ASOCIACIONES INMOBILIARIAS SE LOGRO EN ESTE PERIODO FISCAL AUMENTAR LA META PROGRAMADA ORIGINAL	SE HAN MATRICULADO UN TOTAL DE 215 SOLICITANTES PARA ASESORES INMOBILIARIOS NUEVOS Y RENOVACIONES EN EL ESTADO
Estrategia Sectorial	13-02-01 - Difundir sobre la importancia del registro y matrícula para poder obtener su acreditación como asesores inmobiliarios.	2702IE1 - Acciones de difusión y promoción de la matrícula y acreditación inmobiliaria.v	5,000	7,000	140%	COMO RESULTADO DE LA PROMOCIÓN Y LA CAPACITACIÓN QUE SE HIZO DE MANERA CONSULTA CON LAS CÁMARAS Y ASOCIACIONES INMOBILIARIAS SE LOGRO EN ESTE PERIODO FISCAL AUMENTAR LA META PROGRAMADA ORIGINAL	SE HA LOGRADO DIFUNDIR EN 7 MUNICIPIOS DEL ESTADO, LA IMPORTANCIA DE OBTENER LA ACREDITACIÓN COMO ASESORES INMOBILIARIOS.
Objetivo Sectorial	13-04 - Impulsar el rescate de los espacios públicos en los municipios del Estado.	3204IC1 - Obras ejecutadas para el rescate de los espacios públicos	13,100,000	9,705,000	74.08%	EXISTE VARIACIÓN EN LA META PROGRAMADA PARA EL PRESENTE AÑO, YA QUE NO SE ALCANZÓ LA META FIJADA EN ACCIONES DE VIVIENDA PARA EL ESTADO DEBIDO A LA FALTA DE RECURSOS FEDERALES, EN VIRTUD QUE SE REALIZO EL CIERRE DE SEXENIO DEL EJECUTIVO FEDERAL.	SE HA LOGRADO EJECUTAR 9,705 ACCIONES DE VIVIENDA EN EL ESTADO, EN LA MODALIDAD DE CUARTOS ADICIONALES, AUTOPRODUCCIÓN DE VIVIENDA Y VIVIENDA SOCIAL VERTICAL, QUE BENEFICIA AL IGUAL NUMERO DE FAMILIAS EN DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.
Estrategia Sectorial	13-04-01 - Establecer acciones de coordinación entre el estado y municipios para gestionar los recursos fiscales que permitan la intervención en el rescate, construcción y mantenimiento de los espacios públicos en los municipios del Estado de Quintana Roo.	3204E01 - Recursos financieros adquiridos para el rescate de los espacios públicos en el Estado.	136,000	1,197,000	880.14%	LA META PROGRAMADA PARA EL PRESENTE AÑO SE ALCANZO Y SE AMPLIO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RESERVAS URBANAS, EL PROGRAMA DE AUTOPRODUCCIÓN Y DEL PROGRAMA DE CUARTOS ADICIONALES.	UN TOTAL DE 1,197 ACCIONES HABITACIONALES SE HAN EJECUTADO EN EL ESTADO, CON BASE A LAS POLÍTICAS DE SUELO Y VIVIENDA EN LOS PROGRAMAS DE AUTOCONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA, CUARTOS ADICIONALES Y DE VIVIENDA VERTICAL QUE SE LLEVARA A CABO EN LA SECRETARÍA.
Objetivo Sectorial	13-01 - Impulsar la elaboración y/o actualización de los instrumentos normativos de planeación urbana, ordenamiento territorial y desarrollo metropolitano, así como sus leyes y reglamentos en el Estado de Quintana Roo para vigilar el crecimiento del suelo y contar con ciudades ordenadas, resilientes y sustentables.	2701IC1 - Crecimiento Urbano en el Estado.	0.000	5.000	500%	AUTORIZACIÓN DE 5 ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTE EJERCICIO	AUTORIZACIÓN DE 5 ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTE EJERCICIO
Estrategia Sectorial	13-01-01 - Gestionar los recursos financieros ante las instancias competentes en la materia para llevar a cabo los trabajos de elaboración y/o actualización de los instrumentos normativos en materia de desarrollo urbano, ordenamiento territorial en coordinación con los municipios del Estado de Quintana Roo.	2701IE1 - Instrumentos de planeación que regulan el ordenamiento territorial, desarrollo urbano y metropolitano del Estado.	0.000	15,000,000.000	1500000000%	AUTORIZACIÓN DE 5 ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTE EJERCICIO CON UNA INVERSIÓN APROXIMADA DE 15,000,000	AUTORIZACIÓN DE 5 ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTE EJERCICIO

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

ANEXO 3 RESULTADO FINAL ENTREGABLES 2018

TIPO	RESUMEN NARRATIVO	ENTREGABLE	LINEA BASE	META (AÑO ACTUAL)	META (AÑO FINAL)	META 2018	RESULTADO 2018	NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2018	JUSTIFICACION DE LA VARIACION 2018	DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS 2018
Linea de Acción del PED	5-27-01-01 - Implementar, en las principales ciudades y asentamientos humanos la acción, el programa y el plan de políticas y planes hacia la inclusión social.	Dictamen de congruencia	0.00	2.00	2.00	2.000	0.000	0.00%	ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ELABORACION EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE FELIPE CARULLO PUERTO AL 100% SIN QUE SE HAYAN REALIZADO LOS TRABAJOS DE VALIDACION ANTES DE LA EMISION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEL PLAN DE DICTAMINACION DE CONGRUENCIA, APROBACION Y PUBLICACION EN EL P.O.OB.UBO.	SE TIENE CONCLUIDO EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE FELIPE CARULLO PUERTO AL 100% SIN QUE SE HAYAN REALIZADO LOS TRABAJOS DE VALIDACION ANTES DE LA EMISION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEL PLAN DE DICTAMINACION DE CONGRUENCIA, APROBACION Y PUBLICACION EN EL P.O.OB.UBO.
Linea de Acción del PED	5-27-01-02 - Diseñar un diagnóstico preciso del potencial y los recursos del territorio.	Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.	0.00	1.00	0.00	1.000	1.000	100.00%	NO HAY VARIACION A LO PROGRAMADO	SE LOGRO LA META ANUAL
Linea de Acción del PED	5-27-01-03 - Incorporar los objetivos y políticas de ONU-Habitat, así como las metas y objetivos para el Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030, en los planes de desarrollo urbano sustentable del estado.	Actas de las sesiones de Consejo de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	0.00	2.00	2.00	3.000	3.000	150.00%	VARIACION POSITIVA A LO PROGRAMADO, DEBIDO A LA DEMANDA DE LOS INSTRUMENTOS PLANIFICATORIOS RECURSIVOS MAS RESORTES.	SE LOGRO LA META ANUAL MAS ACCIONES ADICIONALES.
Linea de Acción del PED	5-27-01-04 - Promover la movilidad en los municipios, la implementación de criterios de Ciudad Compacta, teniendo en cuenta los requerimientos de movilidad, equipamiento urbano, espacio público y servicios.	Actas de las sesiones del Subcomité Sectorial Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Desarrollo Urbano	0.00	3.00	3.00	3.000	4.000	133.33%	Se llevaron en el 2018 2 Sesiones Ordinarias y 1 Extraordinaria	Se llevaron en el 2018 3 Sesiones Ordinarias y 1 Extraordinaria
Linea de Acción del PED	5-27-01-05 - Asegurar el patrimonio socioeconómico, cultural y medioambiental natural en el estado, mediante el fortalecimiento a los instrumentos normativos.	Mecro normativo en materia de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda	1.00	1.00	1.00	1.000	1.000	100.00%	NO HAY VARIACION A LO PROGRAMADO.	SE LOGRO LA CONSOLIDACION DEL MARCO NORMATIVO Y FOR ENDE DEL OBJETIVO.
Linea de Acción del PED	5-27-01-06 - Fomentar la participación del sector privado en la conformación de estrategias para el ordenamiento sustentable del territorio.	Minuta de las talleres de participación ciudadana y del sector dentro de los comités	2.00	2.00	2.00	2.000	2.000	100.00%	SE REALIZO TALLERES EN MATERIA URBANA REALIZADAS EN EL CETSIT 211 Y EL POLITECNICO DE BACULOR	E REALIZO TALLERES EN MATERIA URBANA REALIZADAS EN EL CETSIT 211 Y EL POLITECNICO DE BACULOR
Linea de Acción del PED	5-27-01-07 - Generar comunidades propias con índice de habitabilidad, que considere el patrimonio socioeconómico, cultural, ambiental y el adecuado tratamiento de los desechos.	Proyectos de intervención urbano-ambiental en las comunidades del estado	0.00	50.00	50.00	50.000	28.000	56.00%	Se atendieron 28 localidades del programa 300 pueblos	Se atendieron 28 localidades del programa 300 pueblos
Linea de Acción del PED	5-27-01-08 - Incluir bioreservadores del paisaje, en la ordenación del territorio, a fin de vincular e integrar las áreas naturales protegidas del estado.	Bioreservadores incorporados	0.00	0.00	1.00	0.000	0.000	0.00%		
Linea de Acción del PED	5-27-01-09 - Fortalecer y respetar el patrimonio cultural y medioambiental con el objetivo de promover la conservación de los recursos naturales, culturales y ambientales.	Convenio de participación de actores del Estado	0.00	1.00	1.00	1.000	1.000	100.00%	CONVENIO PROGRAMADO PARA EL EJERCICIO	CONVENIOS DE COLABORACION REALIZADO CON LA SEDTU
Linea de Acción del PED	5-27-01-10 - Fomentar y promover mediante la participación de actores del sector público, la sostenibilidad, la pertenencia, la dignidad y la memoria de toda la comunidad.	Convenio de participación de actores del Estado	0.00	1.00	1.00	1.000	1.000	100.00%		
Linea de Acción del PED	5-27-01-11 - Promover la disminución de la huella ecológica estatal, priorizando el uso de energías limpias y eco tecnologías que eviten a mitigar el cambio climático, y sus efectos adversos.	Convenios de colaboración	0.00	1.00	1.00	1.000	1.000	100.00%		
Linea de Acción del PED	5-27-01-12 - Desarrollar el ordenamiento territorial y la regeneración de los espacios públicos.	Dictamen de Congruencia del Programa Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.	0.00	1.00	1.00	1.000	0.000	0.00%	Debido al cambio administrativo de los Municipios, actualmente se retomaron los trabajos con los ayuntamientos correspondientes para retomar y dar seguimiento a los Programas de Desarrollo Urbano de los Centros de Población de los Municipios que están dando continuidad a la planeación y construcción de los espacios públicos.	Se espera que durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2019 se continúe con los instrumentos de planeación urbana y los municipios soliciten a esta secretaría su dictamen de validación
Linea de Acción del PED	5-27-01-13 - Crear políticas para reducir el riesgo de desastres en zonas vulnerables, de riesgo y estragos de montes acederos.	Políticas estatales de ordenamiento territorial y desarrollo urbano	0.00	1.00	0.00	1.000	1.000	100.00%	NO HAY VARIACION A LO PROGRAMADO.	SE LOGRO LA META ANUAL, PUES SE CUBRITA CON LA ESTRATEGIA ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Linea de Acción del PED	5-27-01-14 - Vincular en coordinación con los gobiernos municipales y federales, los Programas de Desarrollo Urbano con los de Ordenamiento Ecológico.	Programas Municipales de Ordenamiento Territorial	0.00	2.00	2.00	2.000	2.000	100.00%	NO HAY VARIACION A LO PROGRAMADO.	ACTUALMENTE SE LOGRO VINCULAR EL DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL A LO ECOLOGICO MEDIANTE LA FORMULACION DEL P.E.O.T. Y DE P.M.O.T. Y C.P.
Linea de Acción del PED	5-27-01-15 - Promover la implementación de criterios de evaluación de las etapas de impulso urbano y prevención de riesgo, con los gobiernos municipales, a fin de lograr la zona inserción de los desarrollos en el entorno físico y cultural.	Fomento del Instrumento legal en materia de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda	0.00	10.00	10.00	20.000	90.000	450.00%	Este es un avance muy significativo en el porcentaje de avance, el cual se programa a un 20% sin embargo se avanzó en el marco del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial, hasta en un 90% el cual es un instrumento legal que implementará este tipo de criterios.	El Estudio está concluido en un 90%, así como la socialización y consulta final del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano para la consulta Pública de ley y su eventual publicación en el P.O. por tanto esto se espera concluir en el 1er. trimestre de 2019

TIPO	RESUMEN NARRATIVO	ENTREGABLE	LÍNEA BASE	META (AÑO ACTUAL)	META (AÑO FINAL)	META 2018	RESULTADO 2018	NIVEL DE COMPLETUD 2018	JUSTIFICACION DE LA VARIACION 2018	DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS 2018	
1	Línea de Acción del FED 5-27-01-16 - Elaborar el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Quintana Roo.	Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Quintana Roo	0.00	1.00	0.00	1.000	1.000	100.00%	NO HAY VARIACION A LO PROGRAMADO.	SE CUENTA CON UN INSTRUMENTO ESTADAL COMO LO PLANTEA EL SECTIVO.	
2	Línea de Acción del FED 5-27-01-17 - Elaborar los Programas Regionales del Caribe Norte, de la Zona Maya y de la Zona Sur.	Programas Regionales del Caribe Norte, de la Zona Maya y de la Zona Sur	0.00	1.00	0.00	1.000	0.000	0.00%	LA NUEVA LET DE ASIGNACIONES HUMANAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PUBLICADA EN EL P.O. DEL ESTADO CON FECHA 14 DE AGOSTO DE 2018, ESTABLECE LA JURISDICCION DE ESTOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION A NIVEL REGIONAL YA NO SE CONTEMPLA ESTOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y/O REGULATORIOS	LA NUEVA LET DE ASIGNACIONES HUMANAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PUBLICADA EN EL P.O. DEL ESTADO CON FECHA 14 DE AGOSTO DE 2018, ESTABLECE LA JURISDICCION DE ESTOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION A NIVEL REGIONAL YA NO SE CONTEMPLA ESTOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y/O REGULATORIOS	
3	Línea de Acción del FED 5-27-01-18 - Elaborar el Programa de Desarrollo de la zona Metropolitana de Benito Juárez-Isa Mujeres.	Programa Metropolitanas de Desarrollo Urbano de B-J - IM	0.00	1.00	0.00	1.000	1.000	100.00%	SE ELABORO EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA ZONA METROPOLITANA DE BENTO JUAREZ-ISA MUJERES EL CUAL SE ENCUENTRA EN ESPERA DE SU PUBLICACION	EL INSTRUMENTO SE ENCUENTRA EN PRIORITE DE PUBLICACION ANTE EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	
4	Línea de Acción del FED 5-27-01-19 - Promover en coordinación con las Municipios la ampliación y/o creación de Zonas Metropolitanas en conjunto con las políticas nacionales y/o en materia.	Propósito ante el Consejo Estatal de Ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano, del Consejo de planeación y desarrollo urbano de Quintana Roo y el Consejo de Metropolitanas a nivel Federal.	0.00	1.00	1.00	1.000	1.000	100.00%	DE ACUERDO AL DOCUMENTO DENOMINADO "DELIMITACION DE LAS ZONAS METROPOLITANAS DE ABRIL DE 2018" SE INCLUYO LA ZONA METROPOLITANA DE BENTO JUAREZ-ISA MUJERES EN LA DELIMITACION DE CIUDAD CAPITAL, DICHO ESTUDIO SE ELABORO POR SEDATU, CONAFOE E INEGI, CON FECHA DE PUBLICACION 3 DE MARZO DEL 2018.	DE ACUERDO AL DOCUMENTO EMITIDO POR EL GRUPO INSTITUCIONAL SEDATU, INEGI, COMO DENOMINADO "DELIMITACION DE LAS ZONAS METROPOLITANAS DE ABRIL DE 2018" SE INCLUYO LA ZONA METROPOLITANA DE BENTO JUAREZ-ISA MUJERES EN LA DELIMITACION DEL PROCESO QUE SE VENIA REALIZANDO EN AÑOS ANTERIORES.	
5	Línea de Acción del FED 5-27-01-20 - Implementar un programa de atención a la infancia entre Chetumal y las localidades cercanas.	Acta del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda	0.00	1.00	1.00	1.000	0.000	0.00%	Los trabajos correspondientes del tema que deben ser realizados en el Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecología y Desarrollo Urbano y en la administración Municipal vigente, quedaran suspendidos por las acciones de los cambios publico administrativos que se llevaron a cabo en 2018	Atendimiento se encuentra vigente el Programa de Desarrollo Urbano e Chetumal, Caidaltes, Solidaridad Legal, Huay Fry Xid Hx, con una modalidad pendiente de ser modificada en algunos aspectos para generar mayor coherencia en el desarrollo de la región.	
6	Línea de Acción del FED 5-27-01-21 - Realizar, en coordinación con los estados de Campeche y Yucatán, acciones que permitan fortalecer las comunidades cercanas.	Convenios con los estados	0.00	1.00	1.00	1.000	0.000	0.00%	Convenios con los estados	Se establecieron los convenios de participación y colaboración para la elaboración y/o actualización de los instrumentos de planeación de ordenamiento de desarrollo urbano y vivienda de los Municipios de Bacalar y Mohabuhul.	
7	Línea de Acción del FED 5-27-01-22 - Colaborar, con los municipios, en la elaboración o actualización de sus Programas Municipales de Desarrollo Urbano o de Centro de Población para su desarrollo integral, acorde con las políticas nacionales y estatales.	Acta del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda	0.00	2.00	2.00	2.000	2.000	100.00%	Se establecieron los convenios de participación y colaboración para la elaboración y/o actualización de los instrumentos de planeación de ordenamiento de desarrollo urbano y vivienda de los Municipios de Bacalar y Mohabuhul	Se establecieron los convenios de participación y colaboración para la elaboración y/o actualización de los instrumentos de planeación de ordenamiento de desarrollo urbano y vivienda de los Municipios de Bacalar y Mohabuhul.	
8	Línea de Acción del FED 5-27-01-23 - Definir que los municipios realicen sus reglamentos de construcción, de ordenamiento de espacios públicos, para la aplicación de políticas públicas, por la	Actualización de sus reglamentos de construcción, de ordenamiento de espacios públicos.	0.00	2.00	2.00	2.000	2.000	100.00%	Actualización de sus reglamentos de construcción, de ordenamiento de espacios públicos, para la aplicación de políticas públicas, por la	Actualización se realizaron los trabajos con los municipios correspondientes para la actualización de los reglamentos de construcción y espacio público correspondiente para cada instrumento normativo.	
9	Línea de Acción del FED 5-27-01-24 - Crear la unidad administrativa responsable de política pública, para la aplicación de políticas públicas, en materia	Propuesta de creación de la unidad administrativa	0.00	1.00	0.00	1.000	1.000	100.00%	Propuesta de creación de la unidad administrativa	UNIDAD ADMINISTRATIVA EN PROCESO	
10	Línea de Acción del FED 5-27-01-25 - Optimizar el Espado Público de manera integral, que incluya su recate, construcción y mantenimiento.	Convenio de coordinación de Trabajos para el recate, construcción y mantenimiento de Espacios Públicos.	0.00	1.00	1.00	1.000	1.000	100.00%	Convenio de coordinación de Trabajos para el recate, construcción y mantenimiento de Espacios Públicos.	CONVENIO REALIZADO CON LA SINTRA	
11	Línea de Acción del FED 5-27-01-26 - Promover el establecimiento de superficies de áreas verdes, corredores biológicos y hito corredores del paisaje en la gestión del espacio público.	Dicamen de congruencia con los instrumentos normativos de planeación.	0.00	2.00	2.00	2.000	0.000	0.00%	Dicamen de congruencia con los instrumentos normativos de planeación.	Dado el cambio administrativo de los Municipios, actualmente se retomaron los trabajos con las autoridades correspondientes para retomar y dar seguimiento a los Programas de Desarrollo Urbano de los Centros de Población de Bacalar y Mohabuhul mismos que contemplan suficientes espacios destinados para equipamiento urbano.	Se espera que durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2019 se concluya con los instrumentos de planeación urbana y los municipios sublevar a esta secretaria su dictamen de validación.
12	Línea de Acción del FED 5-27-01-27 - Optimizar, en coordinación con el sector privado el cumplimiento con la dotación de superficie de áreas verdes por habitante, en los desarrollos de vivienda, establecidos en los estándares internacionales.	Convenio de participación con los desarrolladores inmobiliarios	0.00	7.00	7.00	7.000	7.000	100.00%	Convenio de participación con los desarrolladores inmobiliarios	SE REBASO LA META DEBIDO A LA DEMANDA DE LOS DESARROLLADORES HABITACIONALES	SE REBASO LA META DEBIDO A LA DEMANDA DE LOS DESARROLLADORES HABITACIONALES
13	Línea de Acción del FED 5-27-01-28 - Incluir propuestas de movilidad instrumental de transporte, enfocados en el acceso equitativo e inclusivo.	Dicamen de congruencia	0.00	2.00	1.00	2.000	0.000	0.00%	Dicamen de congruencia	Dado el cambio administrativo de los Municipios, actualmente se retomaron los trabajos con las autoridades correspondientes para retomar y dar seguimiento a los Programas de Desarrollo Urbano de los Centros de Población de Bacalar y Mohabuhul mismos que contemplan suficientes espacios destinados para equipamiento urbano.	Se espera que durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2019 se concluya con los instrumentos de planeación urbana y los municipios sublevar a esta secretaria su dictamen de validación.
14	Línea de Acción del FED 5-27-01-29 - Promover que el sector privado, incluya infraestructura para la movilidad cívica y turística en los nuevos desarrollos habitacionales.	Proyecto de modificación del marco jurídico en materia de fraccionamientos	0.00	1.00	0.00	1.000	1.000	100.00%	Proyecto de modificación del marco jurídico en materia de fraccionamientos	Contra de la Secretaría Urbana y el Poder Judicial estatal se llevo a cabo el Proyecto de modificación del marco jurídico en materia de fraccionamientos, siendo aprobado por el H. Congreso y Publicado en el P.O. el 16 de Agosto de 2018	Resultado efectuado y compromiso cumplido.
15	Línea de Acción del FED 5-27-01-30 - Impulsar que las nuevas desarrollos, incluya infraestructura para la movilidad cívica y turística en los nuevos desarrollos habitacionales, que aborden a la sostenibilidad e inversión emergible en el entorno.	Proyecto de modificación del marco jurídico en materia de fraccionamientos	0.00	7.00	7.00	7.000	26.000	371.43%	Proyecto de modificación del marco jurídico en materia de fraccionamientos	SE REBASO LA META, DEBIDO A LA DEMANDA DE LOS DESARROLLADORES HABITACIONALES.	SE REBASO LA META, DEBIDO A LA DEMANDA DE LOS DESARROLLADORES HABITACIONALES.
16	Línea de Acción del FED 5-27-01-31 - Establecer un banco de reservas territoriales estatales, para planificar un estado sostenible, así como la materialización del espacio público.	Banco de reservas territoriales estatales.	0.00	1.00	1.00	1.000	1.000	100.00%	Banco de reservas territoriales estatales.	Se esta reportando la base de datos existente en la secretaria	Se esta reportando la base de datos existente en la secretaria
17	Línea de Acción del FED 5-27-01-32 - Promover instrumentos que permitan financiar proyectos enfocados a desarrollar entornos sostenibles, dignos, diversos e inclusivos.	Proyectos sustentables	0.00	1.00	1.00	1.000	1.000	100.00%	Proyectos sustentables	Se logro la meta con un resultado efectuado y compromiso cumplido	Se logro la meta con un resultado efectuado y compromiso cumplido

TIPO	RESUMEN NARRATIVO	ENTREGABLE	LÍNEA BASE	META (AÑO ACTUAL)	META (AÑO FINAL)	RESULTADO 2018	NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2018	JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN 2018	DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS 2018
2	Línea de Acción del PED 5-27-01-33 - Implementar políticas de diversificación turística y económica, en la planeación y el ordenamiento territorial.	Estrategias y políticas establecidas	0,00	10,00	0,00	10,000	100,00%	El programa estatal de ordenamiento territorial se está implementando para la implementación de políticas territoriales, y maximizar el uso y logro de este tipo de acción. Por tanto dentro de este instrumento se contemplará 4 acciones que se implementarán en las distintas Unidades de Gestión Territorial (UGT) de la Provincia de Cotacachi, las cuales se detallan a continuación: 1. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 2. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 3. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 4. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs.	Se logró contribuir con el resultado y el compromiso se cumplimentó y se cumplió.
2	Línea de Acción del PED 5-27-01-34 - Gestionar, en coordinación con el Congreso Local, la creación, actualización o modificación de instrumentos de ordenamiento territorial, en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano del estado.	Proyecto de reforma de ley	0,00	1,00	0,00	1,000	100,00%	El programa estatal de ordenamiento territorial se está implementando para la implementación de políticas territoriales, y maximizar el uso y logro de este tipo de acción. Por tanto dentro de este instrumento se contemplará 4 acciones que se implementarán en las distintas Unidades de Gestión Territorial (UGT) de la Provincia de Cotacachi, las cuales se detallan a continuación: 1. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 2. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 3. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 4. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs.	Se está en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en la Ley de Acceso a la Vivienda y en la Ley de Propiedad de Condominios de Inmuebles del Estado. Decreto 16/Ago/2018 No.194 publicado en el periódico Oficial
2	Línea de Acción del PED 5-27-01-35 - Realizar actividades para conciliar e informar a la población sobre el ordenamiento territorial y desarrollo urbano del estado.	Nombre de personas informadas a través de los Programas de difusión	0,00	800,00	800,000	200,000	25,00%	El programa estatal de ordenamiento territorial se está implementando para la implementación de políticas territoriales, y maximizar el uso y logro de este tipo de acción. Por tanto dentro de este instrumento se contemplará 4 acciones que se implementarán en las distintas Unidades de Gestión Territorial (UGT) de la Provincia de Cotacachi, las cuales se detallan a continuación: 1. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 2. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 3. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 4. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs.	SE TIENE UNA AVANCE EJECUTADO DEL 50%, CONTABILIZANDO HASTA EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2018 LO QUE REPRESENTA UNA AVANCE DEL 25% DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN URBANA CONTINUA EN LAS ESCUELAS DE MEDIO SUPERIOR Y UNIVERSIDADES DEL ESTADO.
2	Línea de Acción del PED 5-27-01-36 - Fortalecer el sistema de información geográfica para administrar el suabo estatal.	Sistema de información Cartográfica digital	0,00	1,00	1,000	1,000	100,00%	El programa estatal de ordenamiento territorial se está implementando para la implementación de políticas territoriales, y maximizar el uso y logro de este tipo de acción. Por tanto dentro de este instrumento se contemplará 4 acciones que se implementarán en las distintas Unidades de Gestión Territorial (UGT) de la Provincia de Cotacachi, las cuales se detallan a continuación: 1. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 2. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 3. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 4. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs.	SE REBASA LA META, DEBIDO A LA ALTA DEMANDA DE LOS PROMOVIENTES Y EL INCREMENTO DEL DESARROLLO URBANO.
2	Línea de Acción del PED 5-27-01-37 - Emitir las autorizaciones correspondientes de acuerdo a la normatividad aplicable.	Contratos de Compatibilidad	550,00	600,00	600,000	1,500,000	250,00%	El programa estatal de ordenamiento territorial se está implementando para la implementación de políticas territoriales, y maximizar el uso y logro de este tipo de acción. Por tanto dentro de este instrumento se contemplará 4 acciones que se implementarán en las distintas Unidades de Gestión Territorial (UGT) de la Provincia de Cotacachi, las cuales se detallan a continuación: 1. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 2. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 3. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 4. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs.	SE REBASA LA META, DEBIDO A LA ALTA DEMANDA DE LOS PROMOVIENTES Y EL INCREMENTO DEL DESARROLLO URBANO.
2	Línea de Acción del PED 5-27-01-37 - Emitir las autorizaciones correspondientes de acuerdo a la normatividad aplicable.	Resolución emitidas	649,00	720,00	720,000	1,500,000	203,00%	El programa estatal de ordenamiento territorial se está implementando para la implementación de políticas territoriales, y maximizar el uso y logro de este tipo de acción. Por tanto dentro de este instrumento se contemplará 4 acciones que se implementarán en las distintas Unidades de Gestión Territorial (UGT) de la Provincia de Cotacachi, las cuales se detallan a continuación: 1. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 2. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 3. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 4. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs.	SE REBASA LA META, DEBIDO A LA ALTA DEMANDA DE LOS PROMOVIENTES Y EL INCREMENTO DEL DESARROLLO URBANO.
2	Línea de Acción del PED 5-27-01-38 - Desarrollar una estrategia integral de promoción del desarrollo urbano y el ordenamiento territorial.	Plan Estratégico para la sostenibilidad en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano	0,00	1,00	1,000	1,000	100,00%	El programa estatal de ordenamiento territorial se está implementando para la implementación de políticas territoriales, y maximizar el uso y logro de este tipo de acción. Por tanto dentro de este instrumento se contemplará 4 acciones que se implementarán en las distintas Unidades de Gestión Territorial (UGT) de la Provincia de Cotacachi, las cuales se detallan a continuación: 1. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 2. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 3. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 4. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs.	Se logró la meta con un resultado efectuado y compromisos cumplido
2	Línea de Acción del PED 5-31-01-01 - Elaborar el Programa Estatal de Vivienda, con criterios de habitabilidad y sostenibilidad.	Programa Estatal de Vivienda	0,00	11,00	0,00	11,000	0,00%	El programa estatal de ordenamiento territorial se está implementando para la implementación de políticas territoriales, y maximizar el uso y logro de este tipo de acción. Por tanto dentro de este instrumento se contemplará 4 acciones que se implementarán en las distintas Unidades de Gestión Territorial (UGT) de la Provincia de Cotacachi, las cuales se detallan a continuación: 1. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 2. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 3. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 4. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs.	EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DE 2018 NO SE ELABORÓ EL PROGRAMA FISCAL DE VIVIENDA. SE REPROGRAMA PARA REALIZAR EN EJERCICIO FISCAL 2019.
2	Línea de Acción del PED 5-31-01-02 - Colaborar con los sectores público, privado y social para la generación de áreas habitacionales, saludables, seguras y eficientes.	Convenio de colaboración con los Municipios	0,00	3,00	2,00	3,000	0,00%	El programa estatal de ordenamiento territorial se está implementando para la implementación de políticas territoriales, y maximizar el uso y logro de este tipo de acción. Por tanto dentro de este instrumento se contemplará 4 acciones que se implementarán en las distintas Unidades de Gestión Territorial (UGT) de la Provincia de Cotacachi, las cuales se detallan a continuación: 1. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 2. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 3. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 4. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs.	EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DE 2018 NO SE ELABORÓ EL PROGRAMA FISCAL DE VIVIENDA. SE REPROGRAMA PARA REALIZAR EN EJERCICIO FISCAL 2019.
2	Línea de Acción del PED 5-31-01-03 - Generar normatividad que impulse el fomento con la cohesión social y al cuidado de la naturaleza.	Propuesta de actualización del marco normativo.	0,00	1,00	1,000	1,000	100,00%	El programa estatal de ordenamiento territorial se está implementando para la implementación de políticas territoriales, y maximizar el uso y logro de este tipo de acción. Por tanto dentro de este instrumento se contemplará 4 acciones que se implementarán en las distintas Unidades de Gestión Territorial (UGT) de la Provincia de Cotacachi, las cuales se detallan a continuación: 1. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 2. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 3. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 4. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs.	CON FECHA 14 DE AGOSTO DE 2018 MEDIANTE DECRETO NUMERO 194 SE REFORMA LA LEY DE ASANAMIENTO URBANO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. SE REFORMA LA LEY DE VIVIENDA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. SE REFORMA LA LEY DE VIVIENDA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. SE REFORMA LA LEY DE VIVIENDA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
2	Línea de Acción del PED 5-31-01-04 - Crear, en coordinación con el sector público, privado y social, un grupo de trabajo para desarrollar conjuntamente producción de vivienda sustentable.	Acta de instalación de Grupo de alto nivel para el fomento a la producción de vivienda	0,00	2,00	2,000	7,000	350,00%	El programa estatal de ordenamiento territorial se está implementando para la implementación de políticas territoriales, y maximizar el uso y logro de este tipo de acción. Por tanto dentro de este instrumento se contemplará 4 acciones que se implementarán en las distintas Unidades de Gestión Territorial (UGT) de la Provincia de Cotacachi, las cuales se detallan a continuación: 1. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 2. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 3. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 4. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs.	EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DE 2018 SE LEVANTARON A CABO 7 REUNIONES PARA CONCRETAR ACCIONES ENTRE SECTOR PÚBLICO Y SECTOR PRIVADO PARA CONSULTAR ESPEROS Y VISIONES DE LOS PARTICIPANTES PARA ELABORAR UN PROGRAMA PARA LOS GRUPOS QUE NO TIENEN ACCESO A FINANCIAMIENTO VÍA CRÉDITO A UNA SOLUCIÓN HABITACIONAL. COMO RESULTADO DE ESTAS REUNIONES SE CONCRETARON LA FIRMA DE 13 CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE 8.920 ACCIONES DE VIVIENDA.
2	Línea de Acción del PED 5-31-01-05 - Generar, en coordinación con todos los sectores, la participación comunitaria para fomentar la construcción de vivienda.	Programa de Construcción de Vivienda	0,00	200,00	200,000	557,000	278,50%	El programa estatal de ordenamiento territorial se está implementando para la implementación de políticas territoriales, y maximizar el uso y logro de este tipo de acción. Por tanto dentro de este instrumento se contemplará 4 acciones que se implementarán en las distintas Unidades de Gestión Territorial (UGT) de la Provincia de Cotacachi, las cuales se detallan a continuación: 1. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 2. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 3. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 4. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs.	EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DE 2018 SE LEVANTARON A CABO 7 REUNIONES PARA CONCRETAR ACCIONES ENTRE SECTOR PÚBLICO Y SECTOR PRIVADO PARA CONSULTAR ESPEROS Y VISIONES DE LOS PARTICIPANTES PARA ELABORAR UN PROGRAMA PARA LOS GRUPOS QUE NO TIENEN ACCESO A FINANCIAMIENTO VÍA CRÉDITO A UNA SOLUCIÓN HABITACIONAL. COMO RESULTADO DE ESTAS REUNIONES SE CONCRETARON LA FIRMA DE 13 CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE 8.920 ACCIONES DE VIVIENDA.
2	Línea de Acción del PED 5-31-01-06 - Gestionar que los nuevos conjuntos y desarrollo habitacional implementen los programas federales de ONU Hábitat y de vivienda de la SEDATU, así como otros lineamientos internacionales.	Actas de las sesiones de consejo estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	0,00	2,00	2,000	2,000	100,00%	El programa estatal de ordenamiento territorial se está implementando para la implementación de políticas territoriales, y maximizar el uso y logro de este tipo de acción. Por tanto dentro de este instrumento se contemplará 4 acciones que se implementarán en las distintas Unidades de Gestión Territorial (UGT) de la Provincia de Cotacachi, las cuales se detallan a continuación: 1. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 2. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 3. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 4. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs.	EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL SE PARTICIPÓ EN DOS REUNIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO CON FECHAS 16 DE FEBRERO Y 18 DE OCTUBRE DE 2018.
2	Línea de Acción del PED 5-31-01-07 - Promover la diversificación de la oferta inmobiliaria sustentable.	Forma de convenio con los Desarrolladores	0,00	6,00	6,000	13,000	216,67%	El programa estatal de ordenamiento territorial se está implementando para la implementación de políticas territoriales, y maximizar el uso y logro de este tipo de acción. Por tanto dentro de este instrumento se contemplará 4 acciones que se implementarán en las distintas Unidades de Gestión Territorial (UGT) de la Provincia de Cotacachi, las cuales se detallan a continuación: 1. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 2. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 3. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 4. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs.	CON LA FIRMA DE 13 CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE 8.920 ACCIONES EN 13 MUNICIPIOS DEL ESTADO.
2	Línea de Acción del PED 5-31-01-08 - Regular la inserción sustentable de los desarrollos de vivienda en el territorio.	Propuesta de actualización de la Ley de Vivienda del Estado.	0,00	1,00	1,000	1,000	100,00%	El programa estatal de ordenamiento territorial se está implementando para la implementación de políticas territoriales, y maximizar el uso y logro de este tipo de acción. Por tanto dentro de este instrumento se contemplará 4 acciones que se implementarán en las distintas Unidades de Gestión Territorial (UGT) de la Provincia de Cotacachi, las cuales se detallan a continuación: 1. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 2. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 3. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 4. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs.	CON FECHA 16 DE AGOSTO DE 2018 MEDIANTE DECRETO NUMERO 194 SE REFORMA LA LEY DE VIVIENDA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
2	Línea de Acción del PED 5-31-01-09 - Vigilar la implementación de los planes parciales de urbanización para garantizar su cumplimiento normativo.	Presentación de los planes parciales de urbanización	2,00	3,00	3,000	5,000	1,666,67%	El programa estatal de ordenamiento territorial se está implementando para la implementación de políticas territoriales, y maximizar el uso y logro de este tipo de acción. Por tanto dentro de este instrumento se contemplará 4 acciones que se implementarán en las distintas Unidades de Gestión Territorial (UGT) de la Provincia de Cotacachi, las cuales se detallan a continuación: 1. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 2. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 3. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs, 4. Elaboración de un diagnóstico de las condiciones de las UGTs.	SE PARTICIPÓ EN LA PRESENTACIÓN DE 3 PLANES DE DESARROLLO URBANO DE BACALAR, MANIHUAL, FELIPE CARRILLO PUERTO, LUJANO CARRERAS Y EL CANCUN.

TIPO	RESUMEN NARRATIVO	ENTREGABLE	LÍNEA BASE	META (AÑO ACTUAL)	META (AÑO FINAL)	META 2018	RESULTADO 2018	NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2018	JUSTIFICACION DE LA VARIACION 2018	DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS 2018
1	Línea de Acción 5-31-01-10 - Establecer las criterios mínimos de equipamiento y el espacio público aplicables a los desarrollos habitacionales, en la normatividad aplicable.	Propuesta de actualización de la Ley de Espacios Públicos del Estado de Quintana Roo	0.00	1.00	0.00	1.000	1.000	100.00%	SE ELABORO LA PROYECTA DE AMODIFICACION DE LA LEY DE PRACCIONAMIENTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	CON FECHA 1 DE AGOSTO DE 2018 SE APROBÓ LA LEY DE PRACCIONAMIENTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, Y MEDIANTE DECRETO NUMERO 174 SE EMPECE LA LEY DE ACCIONES URBANÍSTICAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
2	Línea de Acción 5-31-01-11 - Fomentar la oferta de acciones de vivienda o espacios en vulnerabilidad que no cuentan con patrimonio.	Convenio del Programa de Conservación de reservas urbanas	1086.00	800.00	600.00	800.000	640.000	80.00%	EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL SE SIGNARON 10 CONVENIOS DE COLABORACION Y DE PARTICIPACION DEL PROGRAMA DE CONSERVACION DE RESERVAS URBANAS EN LA EJECUCION DE PROYECTOS CON 4 DESARROLLADORES LA ZONA NORTE POR UN MONTO DE \$16,000,000 EN EL MUNICIPIO DE BENTO JUAREZ. LA SEDATU INFORMO EL CIERRE DEL PROGRAMA EN EL MES DE OCTUBRE POR EL FIN DE SERVIDO PRESIDENCIAL.	SE SIGNARON 10 CONVENIOS DE COLABORACION Y PARTICIPACION PARA LA EJECUCION DE 3 PROYECTOS CON DESARROLLADORES EN EL MUNICIPIO DE BENTO JUAREZ PARA LA REALIZACION DE CUO ACCIONES DE VIVIENDA VERTICAL.
3	Línea de Acción 5-31-01-12 - Realizar, en coordinación con el gobierno federal, programas de autoproducción de vivienda y de tierra con sus propios recursos prioritarios.	Lotes con servicios	300.00	3000.00	1500.00	3,000,000	0.000	0.00%	NO SE CONSOLIDO ESTE PROGRAMA	NO SE CONSOLIDO ESTE PROGRAMA
4	Línea de Acción 5-31-01-13 - Promover la construcción de viviendas de interés social y de vivienda asequible en comunidades rurales.	Programa de fomento a la construcción sostenible	0.00	1.00	1.00	1.000	1.000	100.00%	CONVENIO HABITAT PARA LA HUMANDAD, IDM Y SECRETUS PARA LA AUTOPRODUCCION DE 200 VIVIENDAS.	PROGRAMA DE AUTOPRODUCCION DE VIVIENDA DE LA CONAVI
5	Línea de Acción 5-31-01-14 - Participar en los programas de regulación de la tierra.	Títulos de Propiedad.	2124.00	3000.00	3000.00	3,000,000	956.000	31.87%	EL TITULO SE ELABORA CUANDO EL BENEFICIARIO LIQUIDA EL COSTO PACTADO POR EL BIEN INMUEBLE.	SE HAN ELABORADO 956 TITULOS DE PROPIEDAD EN SIETE MUNICIPIOS.
6	Línea de Acción 5-31-01-15 - Ampliar el acceso a financiamiento para la población más vulnerable para soluciones habitacionales.	Programa de Inclusión Financiera para el acceso a la vivienda	0.00	300.00	300.00	300.000	300.000	100.00%	CONVENIO PROCICE S.A. DE C.V., IVA Y SECRETUS	PROGRAMA DE AUTOPRODUCCION DE VIVIENDA DE LA CONAVI
7	Línea de Acción 5-31-01-16 - Gestionar, con los gobiernos federal y municipales, así como con organismos internacionales, financiamiento para la construcción y reconstrucción de viviendas.	Programas de financiamiento de Viviendas	400.00	4700.00	11618.00	4,700,000	1,197.000	25.47%	SE ESTAN REALIZANDO EN ESTE PERIODO FISCAL 1197 ACCIONES DE AUTOPRODUCCION DE VIVIENDA, CUARTOS ADICIONALES Y DE VIVIENDA VERTICAL.	EN ESTE PERIODO FISCAL SE LLEVARON A CABO 1197 ACCIONES DE VIVIENDA EN 5 MUNICIPIOS.
8	Línea de Acción 5-31-01-17 - Crear, en coordinación con el gobierno federal y los gobiernos municipales, un fondo para la construcción de vivienda digna y de espacio público.	Programas de Vivienda y espacios públicos	0.00	1.00	1.00	1.000	1.000	100.00%	DENTRO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VERTIENTE ESPACIOS PUBLICOS DE LAS ZONAS URBANAS Y VERTIENTE ESPACIOS PUBLICOS EN CANCEL	SE REALIZAN EN ESTE PROGRAMA EN LA CIUDAD DE CANCEL EN LA EJECUCION DE 3 PROYECTOS DE ESPACIOS PUBLICOS Y DE ESPACIOS PUBLICOS EN CANCEL
9	Línea de Acción 5-31-01-18 - Gestionar con desarrolladores de vivienda y otros actores participativos para dotar de vivienda a los con servicios a la población vulnerable.	Programa de Subsidios Estatales de Fomento a la Vivienda	10779.00	11800.00	10000.00	11,800,000	8,508.000	72.07%	Hasta Diciembre de 2018 a través del Programa de Apoyo a los desarrolladores de vivienda horizontal se han entregado 8,508 subsidios.	En el presente ejercicio fiscal 2018 se han otorgado a 8,508 beneficiarios de vivienda horizontal dentro del Programa de Apoyo a desarrolladores de la vivienda afiliados a la CANADREVI en 3 municipios.
10	Línea de Acción 5-31-01-19 - Crear una unidad administrativa innovadora para vivienda digna entre la población.	Propuesta de creación de la unidad administrativa	1.00	1.00	0.00	1.000	1.000	100.00%	SE ELABORO LA PROYECTA DE CREACION DEL INSTITUTO JURIDICO DE LAS SECRETUS PARA SU TRAMITACION Y AUTORIZACION Y EL DERECHO DE CONGRESO DEL ESTADO.	EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL NO SE HA PRESENTADO LA PROYECTA JURIDICA DE LAS SECRETUS PARA SU TRAMITACION Y AUTORIZACION CORRESPONDIENTES PARA SU VALIDACION Y AUTORIZACION Y EL DERECHO DE CONGRESO DEL ESTADO.
11	Línea de Acción 5-32-01-01 - Impulsar, en coordinación con los gobiernos municipales, la atención integral de zonas con pobreza y marginación a través del acceso a infraestructura y servicios urbanos de manera segura, adecuada y accesible.	Programa de trabajo con los Municipios	0.00	2.00	2.00	2.000	3.000	150.00%	CONVENIO PARA EL MANEJO DE 3 MUNICIPIOS EN MANIPULACION, dotados con obras de infraestructura, las municipalidades son Otilón P. Blanco, Benito Juárez, y Cozumel.	Dotando a las municipalidades, se otorgó a 3 municipalidades un manifiesto, dotados con obras de infraestructura, las municipalidades son Otilón P. Blanco, Benito Juárez, y Cozumel.
12	Línea de Acción 5-32-01-02 - Realizar, en coordinación con los gobiernos municipales, un programa integral de servicios públicos.	Programa integral de servicios públicos	0.00	2.00	2.00	2.000	0.000	0.00%		
13	Línea de Acción 5-32-01-03 - Coordinar la gestión de recursos federales en materia de servicios públicos, para que sean aplicados en los municipios.	Programa de coordinación en la materia con los municipios	0.00	2.00	2.00	2.000	0.000	0.00%		
14	Línea de Acción 5-32-01-04 - Realizar, en coordinación con los gobiernos municipales, un modelo de gestión de los servicios públicos.	Modelo de gestión	0.00	2.00	2.00	2.000	0.000	0.00%		
15	Línea de Acción 5-32-01-05 - Revisar, evaluar y en su caso modificar las conexiones de servicios públicos otorgadas por el gobierno estatal.	Acciones de coordinación	0.00	2.00	2.00	2.000	0.000	0.00%	Con motivo de que las autoridades municipales debían ser acreditadas en el proceso de cambio administrativo no se pudo iniciar con el proceso de coordinación para revisar y evaluar la renovación y/o actualización de las conexiones en materia de servicios públicos (barrido, agua potable, drenaje y energía eléctrica)	Se espera que en el primer trimestre del ejercicio fiscal 2019, se lleven a cabo los trabajos de renovación y/o actualización de conexiones
16	Línea de Acción 5-32-01-06 - Dotar, en coordinación con los gobiernos municipales, el acceso a servicios públicos habitacionales, priorizando aquellos comunidades que no cuentan con el servicio.	Programa de Coordinación con los Municipios	0.00	2.00	2.00	2.000	0.000	0.00%	Con motivo de que las autoridades municipales debían ser acreditadas en el proceso de cambio administrativo no se pudo iniciar con el proceso de coordinación para revisar y evaluar la renovación y/o actualización de las conexiones en materia de servicios públicos (barrido, agua potable, drenaje y energía eléctrica)	Se espera que en el primer trimestre del ejercicio fiscal 2019, se lleven a cabo los trabajos de renovación y/o actualización de conexiones
17	Línea de Acción 5-32-01-07 - Crear el programa municipal "0" para disminuir el nivel sociológico de las comunidades.	Programa de Coordinación con los Municipios	0.00	150.00	150.00	150,000	130,000	86.67%		EN CONJUNTO CON LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARIA SE CUMPLIERON LAS ACTIVIDADES DE ACTIVIDAD DEPORTIVA Y CUIDADO PERSONAL DE SALUD LABORAL AL 87% DE LO PROGRAMADO.
18	Línea de Acción 5-32-01-13 - Promover, en coordinación con los gobiernos municipales, la conexión del alumbrado, para ofrecer un mejor servicio.	Programa para otorgar acciones para la conexión.	0.00	2.00	2.00	2.000	0.000	0.00%		PERDIDA DE UN

[Handwritten signature and initials]

ANEXO 4 RESULTADOS FINAL INDICADORES 2018. INSTITUTO DE MOVILIDAD

Eje del PED	Nivel	Clave	Descripción	Indicador	Meta 2018	Resultado 2018	Nivel de Cumplimiento 2018	Justificación de la Variación 2018	Descripción de Resultados 2018
5 - Crecimiento Ordenado con Sustentabilidad Ambiental	1 - Programa de Desarrollo (Indicadores Heredados)	25	Programa Especial de Movilidad y Transporte	PED2911 - Posición de Automóviles Registrados en Circulación	758,429.000	758,429.000	100,000	Se alcanzó la meta programada.	Se ha monitoreado el servicio de transporte público para la realización de los análisis técnicos y de factibilidad.
5 - Crecimiento Ordenado con Sustentabilidad Ambiental	2 - Objetivo	25-01	Mejorar y Desarrollar los servicios de transporte público mediante la reducción de tiempos y costos de traslado de personas y bienes	1 - Porcentaje de habitantes haciendo uso del transporte Público	100.000	100.000	100,000	ninguna	Más personas utilizan el servicio del transporte público
5 - Crecimiento Ordenado con Sustentabilidad Ambiental	3 - Estrategia	25-01-01	Optimizar los recursos económicos, materiales y humanos destinados al transporte público de personas y bienes en el Estado de Quintana Roo	1 - Porcentaje de reducción de costos por distancia trasladada	10.000	10.000	100,000	ninguna	Derivado de los incrementos de combustible se ha dado a la tarea de mantener costos no elevados.
5 - Crecimiento Ordenado con Sustentabilidad Ambiental	2 - Objetivo	25-02	Realizar trabajos que fomenten la movilidad de personas y bienes de forma rápida, segura, sustentable e incluyente con lo cual se mejore la calidad de vida de los Quintanarroenses	2 - Porcentaje de personas haciendo uso del transporte público	100.000	100.000	100,000	ninguna	En el Estado a aumentado el número de personas que utilizan el servicio de transporte público
5 - Crecimiento Ordenado con Sustentabilidad Ambiental	3 - Estrategia	25-02-01	Elaborar convenios para la realización de trabajos conjuntos entre los gobiernos municipales y estatales para la mejora de los programas de movilidad urbana.	2 - Numero de convenios firmados por zona geografica	1.000	1.000	100,000	Ninguna	Se atendió un tema referente a conflictos en poblaciones limítrofes entre Yucatán y Q. Roo

er

ANEXO 4 RESULTADOS ENTREGABLES 2018. INSTITUTO DE MOVILIDAD

Nivel	Clave	Descripción	Entregable	Meta 2018	Resultado 2018	Nivel de Cumplimiento 2018	Justificación de la Variación 2018	Descripción de Resultados 2018
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-01	Elaborar el Programa de Movilidad Urbana Sustentable para el Estado.	Incremento del uso de bicicleta como medio de transporte sustentable.	0.000	0.000	0.000	no se cuenta con ninguna acción para este año	no se cuenta con ninguna acción para este año
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-02	Crear el Instituto de la Movilidad y Transporte para la aplicación de políticas.	Instituto de Movilidad Operando	1.000	1.000	100.000	Con la publicación del Decreto 213 del 14 de Junio de 2018 donde se publica la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, se creó también el Instituto.	Con la publicación del Decreto 213 del 14 de Junio de 2018 donde se publica la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, se creó también el Instituto.
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-03	Actualizar el marco normativo en materia de transporte para el beneficio de los usuarios.	Actualización de la ley de tránsito, transporte y explotación de vías y carreteras del estado de Quintana Roo y su reglamento	1.000	1.000	100.000	Se alcanzó la meta.	Se comenzó la actualización de la ley de tránsito, transporte y explotación de vías y carreteras del estado de Quintana Roo y su reglamento
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-04	Colaborar con los municipios en la elaboración de Programas de Movilidad Urbana.	Convenios de colaboración con los gobiernos municipales	10.000	10.000	100.000	ninguna	Se mejoró la calidad de vida de las personas por medio de un transporte público eficiente por medio de los convenios de colaboración.
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-05	Gestionar, ante las autoridades competentes, la eliminación de la discrecionalidad y facultad personal del ejecutivo para emitir u otorgar concesiones estatales de transporte.	Eliminación de la facultad discrecional del ejecutivo	0.000	0.000	0.000	Ninguna	Ninguna
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-06	Conformar, en coordinación con el sector social y empresarial, el Consejo Consultivo de Transporte de Quintana Roo.	Integración del Consejo Consultivo de Transporte operando	0.000	0.000	0.000	ninguna	ninguna
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-07	Generar sistemas de movilidad que sean accesibles y que se vinculen poniendo énfasis en los modos peatonales, ciclistas y de transporte público.	Porcentaje de movilidad accesible	60.000	60.000	100.000	ninguna	Se verificaron las solicitudes de permisos que impulsan el uso de medios de transporte que sean funcionales.
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-08	Proponer la creación de sistemas de movilidad basados en tecnologías sustentables.	Porcentaje de uso de Sistemas tecnológicos de Movilidad de sustentable	20.000	20.000	100.000	Ninguno	Más taxis tienen sistema tecnológico
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-09	Generar las condiciones de accesibilidad en los espacios verdes y públicos, en particular para los grupos en situación de vulnerabilidad.	Medios de transporte para acceder a espacios verdes y públicos en funcionamiento	10.000	10.000	100.000	Se alcanzó la meta programada.	Se contó con estudios técnicos más idóneos para acceder a espacios verdes y públicos y gestionar la adquisición de los mismos para ponerlos en funcionamiento.
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-10	Proponer iniciativas de reformas a la Ley de Transporte del Estado a efecto de contar con los mejores esquemas de regulación y tarifario del mismo.	Iniciativa de Reforma de Ley	0.000	0.000	0.000	ninguno	ninguno
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-11	Impulsar, en coordinación con el gobierno federal, proyectos de transporte urbano lagunar sustentable.	Proyecto para impulsar el transporte en lancha en Nichupté	0.000	0.000	0.000	ninguno	ninguno
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-12	Establecer, en coordinación con los municipios, las reglas para el otorgamiento de las concesiones, diseño de rutas y modificación de tarifas del transporte público.	Convenios y Acuerdos	8.000	8.000	100.000	Se alcanzó la meta programada	Se han realizado convenios entre los sindicatos del gremio de transporte y/o los gobiernos municipales, para temas relacionados con las concesiones, rutas de transporte y tarifas
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-13	Privilegiar sistemas de transporte público alternativo que incorpore nuevas tecnologías y que considere a personas con discapacidad.	Transporte público inclusivo operando	0.000	0.000	0.000	ninguno	ninguno
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-14	Fomentar, con los sectores social y empresarial, aplicaciones digitales para facilitar la movilidad dentro del estado.	Aplicaciones digitales en el Transporte Público	1.000	1.000	100.000	Se alcanzó la meta.	Se creó y fomentó la cultura digital para mejorar con ello la movilidad y el transporte de los quintanarroenses
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-15	Generar un sistema de indicadores que permita dar seguimiento a las acciones emprendidas en materia de movilidad.	Sistema de Indicadores para dar seguimiento a las acciones de movilidad.	1.000	1.000	100.000	Se alcanzó la meta.	Se avanzó en el Sistema de Indicadores para dar seguimiento a las acciones de movilidad.
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-16	Gestionar la construcción del tren regional Cancún-Chetumal.	Estudio técnico para la construcción del tren regional Cancún-Chetumal	0.000	0.000	0.000	ninguno	ninguno
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-17	Realizar estudios técnicos y aplicar soluciones viales en cruces con alta afluencia vehicular y peatonal.	Estudios técnicos de vialidad	0.000	0.000	0.000	ninguno	ninguno
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-18	Proponer circuitos interiores que permitan penetrar a las comunidades de alta y muy alta marginación.	Propuesta de rutas y vehículos de transporte público que ingresen a las comunidades de alta y muy alta marginación	5.000	5.000	100.000	Se alcanzó la meta programada.	Se realizaron estudios técnicos y de factibilidad en comunidades rurales para la definición de rutas y medios de transporte para el traslado de personas y bienes en comunidades
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-19	Favorecer la movilidad no motorizada en las localidades rurales.	Transporte no motorizado operando	250.000	250.000	100.000	Se alcanzó la meta.	Se fomentó el uso del transporte no motorizado, especialmente en zonas rurales, tales como: bicicletas, trixi-taxis, o el
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-20	Promover un sistema de conexión multimodal.	Rutas e itinerarios de los diferentes medios de transportes	5.000	5.000	100.000	Se alcanzó la meta.	se logró definir las rutas para establecer contacto entre distintos tipos de transporte.
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-21	Apoyar, a los gobiernos municipales, para implementar un programa de Ingeniería de tránsito y así mejorar los flujos vehiculares y disminuir los tiempos de traslado.	Programa de Ingeniería de tránsito	1.000	1.000	100.000	Se alcanzó la meta.	Se tiene la base para la elaboración del Programa de Ingeniería de tránsito

de

Nivel	Clave	Descripción	Entregable	Meta 2018	Resultado 2018	Nivel de Cumplimiento 2018	Justificación de la Variación 2018	Descripción de Resultados 2018
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-22	Implementar acciones de capacitación de los taxistas, para promover su competitividad	Convenios de Colaboración entre Instituciones competentes para la impartición de cursos a los operadores del servicio público.	3.000	3.000	100.000	Se alcanzó la meta.	Se firmó convenios de colaboración entre dependencias de gobierno y demás instituciones de carácter social, para otorgar cursos a los operadores del servicio de Transporte Público
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-23	Generar vínculos con sindicatos y organizaciones de transporte para ofrecer un mejor servicio.	Acuerdos y Convenios	4.000	4.000	100.000	Se alcanzó la meta.	Se firmaron convenios con sindicatos de transporte, empresarios del gremio transportista y empresas líderes en transporte para las concesiones y permisos.
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-24	Realizar gestiones ante instancias federales e internacionales a fin de mejorar el transporte público y la movilidad en el estado.	Gestión de fondos para la movilidad	2.000	2.000	100.000	Se alcanzó la meta.	Se gestionó fondos para la movilidad
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-25	Realizar la verificación vehicular en transporte público para regular las emisiones.	Porcentaje de verificaciones vehiculares	90.000	90.000	100.000	Se alcanzó la meta.	Se realizaron verificaciones vehiculares para un transporte seguro.
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-26	Implementar sistemas de transporte colectivo en zonas de mayor demanda.	Transporte colectivo operando en ciudades de mayor demanda	20.000	20.000	100.000	Se alcanzó la meta.	Existió mayor demanda del transporte colectivo
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-27	Promover la creación de la ley de movilidad y su reglamento.	Ley de Movilidad y su reglamento publicada	2.000	2.000	100.000	Se alcanzó la meta	Se publicó la Ley de Movilidad
4 - Línea de Acción del PED	5-29-01-28	Implementar manuales de diseño para la construcción.	Manuales de diseño	0.000	0.000	0.000	ninguno	ninguno

A

Handwritten signature or initials in blue ink.

Handwritten initials or mark in black ink.

INDICADOR	SECTOR	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE	ES UNA PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD LOCAL (SI/NO)	ES UNA OBRA DE BENEFICIO SOCIAL (SI/NO)	ES UNA OBRA DE BENEFICIO AMBIENTAL (SI/NO)	ES UNA OBRA DE BENEFICIO SOCIAL Y AMBIENTAL (SI/NO)	REQUIERE DE APROBACION ESPECIAL (SI/NO)	COSTO	RECURSOS FEDERALES REQUERIDOS/ SOLICITADOS	RECURSOS ESTATALES REQUERIDOS/ SOLICITADOS	RECURSOS MUNICIPALES REQUERIDOS/ SOLICITADOS	OTRAS FUENTES DE RECURSOS
45	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REMODELACION PARQUE HUNDIDO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 2,415,815.12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
46	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REMODELACION BENAFORO, SAN MIGUEL II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 2,156,191.54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
47	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REMODELACION FLORES MAGON III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 1,984,532.18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
48	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REMODELACION PARQUE BIBLIOTECA PUBLICA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 1,348,876.87	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
49	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REMODELACION COLOMORINAS REPOBLADORES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 1,449,915.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
50	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REMODELACION CONCHA ACUSTICA SAN MIGUEL I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 1,554,491.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
51	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REMODELACION PARQUE NIÑOS HEROES AMPLIACION CTM	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 2,495,173.45	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
52	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REMODELACION DE POLIFORUM	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 13,937,799.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
53	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REMODELACION PARQUE LEONEL VILLANUEVA COLONIA CTM	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 19,885,070.47	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
54	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REMODELACION PARQUE LEONEL VILLANUEVA COLONIA CTM	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 14,025,307.54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
55	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	CORREDOR LIBRANO AV. JUAREZ ETAPA II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 5,537,799.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
56	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	RED DE CORREDORES SEGUROS EN LA AV. JUAREZ	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 7,564,274.09	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
57	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	CORREDOR SEGURO CALLE 1 SUR COL. CENTRO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 4,957,670.22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
58	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	CORREDOR SEGURO CALLE 37 SUR COL. CTM	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 5,454,103.47	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
59	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	CORREDOR SEGURO CALLE 13 SUR COL. A. Q. ROO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 6,958,234.42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
60	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	CORREDOR LIBRANO AV. JUAREZ ETAPA III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 7,544,274.09	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REHABILITACION DEL PARQUE URBANO Y CENTRO CULTURAL COMUNITARIO GOZUMEL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 50,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	CONSTRUCCION DE UN PARQUE LINEAL EN LA CIUDAD DE COZUMEL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 50,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
63	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	CONSTRUCCION DEL PARQUE BOSQUE REAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 2,300,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
64	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	RECUPERACION DE PARQUES Y ESPACIOS PUBLICOS EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 101,925,663.78	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
65	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REHABILITACION DE PARQUES EN LA CIUDAD DE CANCUN, QUINTANA ROO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 4,600,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
66	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REMODELACION DEL PARQUE LEONEL VILLANUEVA EN LA CIUDAD DE COZUMEL, QUINTANA ROO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 5,113,835.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
67	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	MEJORA DE IMAGEN URBANA DEL BOULEVARD BAHIA EN LA CIUDAD DE COZUMEL, QUINTANA ROO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 7,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
68	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REHABILITACION DE LA AVENIDA DE LOS HEROES EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 110,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
69	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	CONSTRUCCION DE ANDADORES PEATONALES EN LA LOCALIDAD DE BACALAR, QUINTANA ROO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 40,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
70	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	CONSTRUCCION DE PASADIZOS PEATONALES Y CICLOVIAS EN EL CORREDOR BENITO JUAREZ EN LA CIUDAD DE CANCUN, QUINTANA ROO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 9,992,271.28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
71	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	RED DE CORREDORES SEGUROS EN LA CIUDAD DE CANCUN, QUINTANA ROO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 9,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
72	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	RED DE CORREDORES SEGUROS EN LA CIUDAD DE CANCUN, QUINTANA ROO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 14,878,541.85	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
73	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	RED DE CORREDORES SEGUROS EN LA CIUDAD DE COZUMEL, QUINTANA ROO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 34,467,160.26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
74	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REGULARIZACION EN LA COLONIA LAS GARDUYAS, COZUMEL	SI	NO	NO	NO	NO	\$ 1,800,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
75	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REGULARIZACION EN LA COLONIA PLAN DE AYUTLA	SI	SI	NO	NO	NO	\$ 1,260,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
76	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REGULARIZACION EN LA COLONIA PLAN DE GUADALUPE	SI	SI	NO	NO	NO	\$ 2,446,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
77	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REGULARIZACION EN LA COLONIA PLAN DE LA NORIA	SI	SI	NO	NO	NO	\$ 1,687,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
78	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REGULARIZACION EN EL POLIGONO 1, REGION 234	SI	SI	NO	NO	NO	\$ 56,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
79	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REGULARIZACION EN LA COLONIA GIBAOLES REGION 236 - CANCUN, BENITO JUAREZ	SI	SI	NO	NO	NO	\$ 315,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
80	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REGULARIZACION DE LA REGION 199 - CANCUN, BENITO JUAREZ	SI	SI	NO	NO	NO	\$ 405,300.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
81	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REGULARIZACION DE LA COLONIA FRANCISCO MAY (POL. 1) - FELIPE CARRILLO PUERTO	SI	SI	N/A	N/A	NO	\$ 1,040,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
82	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REGULARIZACION DE LA COLONIA CONSTITUYENTES DEL 74, POL. 11 - FELIPE CARRILLO PUERTO	SI	SI	N/A	N/A	NO	\$ 1,793,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
83	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REGULARIZACION EN LA COLONIA JAVIER ROLO GÓMEZ	SI	SI	N/A	N/A	NO	\$ 1,715,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
84	ESPACIOS PUBLICOS	COZUMEL	COZUMEL	REGULARIZACION EN LA COLONIA JAVIER ROLO GÓMEZ	SI	SI	N/A	N/A	NO	\$ 1,715,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

MUNICIPIO	SECTOR	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE	DATOS GENERALES DEL PROYECTO/PROGRAMA/ACCIÓN				EN CASO DE SER PROYECTO DE INVERSIÓN				MONTO DEL PROYECTO/PROGRAMA/ACCIÓN (PESOS)				
					ACIENDA CON BENEFICIO ELECTIVO (SI/NO)	ACIENDA CON BENEFICIO ELECTIVO (SI/NO)	ACIENDA CON BENEFICIO ELECTIVO (SI/NO)	ACIENDA CON BENEFICIO ELECTIVO (SI/NO)	REQUIERE DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (SI/NO)	REQUIERE DE ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL (SI/NO)	REQUIERE DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (SI/NO)	REQUIERE DE ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL (SI/NO)	RECURSOS ESTATALES REQUIEREN SOLICITADOS	RECURSOS ESTATALES REQUIEREN SOLICITADOS	RECURSOS ESTATALES REQUIEREN SOLICITADOS	RECURSOS ESTATALES REQUIEREN SOLICITADOS	
85	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	FELPE CARRELO PUERTO	FELPE CARRELO PUERTO	REGULARIZACIÓN EN LA COLONIA LAZARO CARDENAS	SI	SI	NO	NO	NO SE REQUIERE	NO SE REQUIERE	NO SE REQUIERE	NO SE REQUIERE	\$	\$	1,253,000.00	\$	\$
86	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	FELPE CARRELO PUERTO	FELPE CARRELO PUERTO	REGULARIZACIÓN EN LA COLONIA RAFAEL A. MELGAR	SI	SI	NO	NO	NO SE REQUIERE	NO SE REQUIERE	NO SE REQUIERE	NO SE REQUIERE	\$	\$	507,500.00	\$	\$
87	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	FELPE CARRELO PUERTO	FELPE CARRELO PUERTO	REGULARIZACIÓN EN LA COLONIA CECILIO CHI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	290,500.00	\$	\$
88	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	FELPE CARRELO PUERTO	FELPE CARRELO PUERTO	REGULARIZACIÓN EN LA COLONIA JUAN BAUTISTA VEGA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO SE REQUIERE	NO SE REQUIERE	\$	\$	273,000.00	\$	\$
89	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	FELPE CARRELO PUERTO	FELPE CARRELO PUERTO	REGULARIZACIÓN EN LA COLONIA JESUS MARTINEZ ROSS	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO SE REQUIERE	NO SE REQUIERE	\$	\$	306,000.00	\$	\$
90	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	FELPE CARRELO PUERTO	FELPE CARRELO PUERTO	REGULARIZACIÓN EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	627,000.00	\$	\$
91	VIVIENDA	OTHÓN P. BLANCO	CHETUMAL	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO SANITARIO (SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDUCCIONES) EN LA COLONIA "AMPLIACIÓN NUEVA GENERACIÓN" I/A PRANAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	2,999,752.83	\$	\$
92	VIVIENDA	OTHÓN P. BLANCO	CHETUMAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN LA COLONIA "AMPLIACIÓN NUEVA GENERACIÓN" I/A PRANAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	3,455,502.34	\$	\$
93	VIVIENDA	OTHÓN P. BLANCO	CHETUMAL	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA "AMPLIACIÓN NUEVA GENERACIÓN" I/A PRANAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	2,165,208.13	\$	\$
94	VIVIENDA	OTHÓN P. BLANCO	MAHAHUAL	CONSTRUCCIÓN RED DRENAL E BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (BARRIO DE MAHAHUAL KM.55)	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	24,032,082.95	\$	\$
95	VIVIENDA	OTHÓN P. BLANCO	MAHAHUAL	CARGAMO DE CAPTACION Y BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (BARRIO DE MAHAHUAL KM.55)	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	11,170,416.80	\$	\$
96	VIVIENDA	OTHÓN P. BLANCO	MAHAHUAL	BOMBEO A PRESION (BARRIO DE MAHAHUAL KM.55)	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	7,982,693.44	\$	\$
97	VIVIENDA	TULUM	AJUALM	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA "LAS TORTUGAS" DE LA LOC. ANIMAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	10,792,632.49	\$	\$
98	VIVIENDA	TULUM	AJUALM	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA "LAS TORTUGAS" DE LA LOC. ANIMAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	14,312,728.82	\$	\$
99	VIVIENDA	TULUM	AJUALM	TERACERAS Y PAVIMENTOS "LAS TORTUGAS"	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	16,748,318.84	\$	\$
100	VIVIENDA	TULUM	AJUALM	TERACERAS Y PAVIMENTOS "LAS TORTUGAS"	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	3,055,995.07	\$	\$
101	VIVIENDA	MORELOS	PUERTO MORELOS	ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO (RED SUBTERRANEA) DE LA COLONIA "AMPLIACION NUEVA GENERACION" I/A PRANAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	14,734,309.02	\$	\$
102	VIVIENDA	MORELOS	PUERTO MORELOS	REHABILITACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLO COL. "NUEVA GENERACION"	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	5,082,068.83	\$	\$
103	VIVIENDA	MORELOS	PUERTO MORELOS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS COL. "NUEVA GENERACION"	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	11,674,084.21	\$	\$
104	VIVIENDA	MORELOS	PUERTO MORELOS	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA "NUEVA GENERACION" PUERTO MORELOS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	3,201,973.48	\$	\$
105	VIVIENDA	COZUMEL	COZUMEL	ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO (RED SUBTERRANEA) EN LA COLONIA "FELIX GONZALEZ" SEGUNDA ETAPA, COZUMEL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	84,607,541.11	\$	\$
106	VIVIENDA	COZUMEL	COZUMEL	TERACERAS Y PAVIMENTOS (FELIX GONZALEZ CANTO 7DA ETAPA)	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	29,086,928.18	\$	\$
107	VIVIENDA	COZUMEL	COZUMEL	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO (RED SUBTERRANEA) EN LA COLONIA "AMPLIACION EMILIANO ZAPATA" COZUMEL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	7,292,452.16	\$	\$
108	VIVIENDA	COZUMEL	COZUMEL	ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO (RED SUBTERRANEA) EN LA COLONIA "AMPLIACION EMILIANO ZAPATA" COZUMEL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	11,446,185.71	\$	\$
109	VIVIENDA	COZUMEL	COZUMEL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN LA COLONIA "AMPLIACION EMILIANO ZAPATA" COZUMEL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	12,011,086.78	\$	\$
110	VIVIENDA	COZUMEL	COZUMEL	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA "AMPLIACION EMILIANO ZAPATA" COZUMEL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	3,306,676.33	\$	\$
111	VIVIENDA	COZUMEL	COZUMEL	CONSTRUCCION RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLO SANITARIO EN LA COLONIA "LA BOTELLA" EN COZUMEL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	12,130,926.06	\$	\$
112	VIVIENDA	COZUMEL	COZUMEL	CONSTRUCCION DE TERACERAS Y PAVIMENTOS EN LA COLONIA "LA BOTELLA" COZUMEL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	12,454,261.99	\$	\$
113	VIVIENDA	COZUMEL	COZUMEL	CONSTRUCCION DE TERACERAS Y PAVIMENTOS EN LA COLONIA "LA BOTELLA" COZUMEL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	6,191,276.63	\$	\$
114	VIVIENDA	COZUMEL	COZUMEL	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA "LA BOTELLA" COZUMEL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	1,420,828.32	\$	\$
115	VIVIENDA	BENITO JUAREZ	CANCÓN	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO SAIZA 225	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	58,439,349.56	\$	\$
116	VIVIENDA	BENITO JUAREZ	CANCÓN	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO SAIZA 226	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	43,843,919.84	\$	\$
117	VIVIENDA	BENITO JUAREZ	CANCÓN	PROYECTO DEL CARRAMO DE LA SAIZA 225 Y 226	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	8,044,541.35	\$	\$
118	VIVIENDA	BENITO JUAREZ	CANCÓN	PROYECTO DEL DORSAL PRESION DE LA SAIZA 225 Y 226 EN CANCÓN	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	6,882,666.73	\$	\$
119	VIVIENDA	BENITO JUAREZ	CANCÓN	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLO SANITARIO EN LA REGION 237 EN CANCÓN	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	11,066,227.49	\$	\$
120	VIVIENDA	BENITO JUAREZ	CANCÓN	PROYECTO DEL DORSAL PRESION DE LA SAIZA 225 Y 226 EN CANCÓN	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	11,647,740.04	\$	\$
121	VIVIENDA	BENITO JUAREZ	CANCÓN	CAJES INTEGRALES EN LA REGION 225 ETAPA I	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	3,492,922.01	\$	\$
122	VIVIENDA	BENITO JUAREZ	CANCÓN	CAJES INTEGRALES EN LA REGION 225 ETAPA II	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	10,255,034.98	\$	\$
123	VIVIENDA	BENITO JUAREZ	CANCÓN	CAJES INTEGRALES EN LA REGION 226 ETAPA I	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	7,919,312.56	\$	\$
124	VIVIENDA	BENITO JUAREZ	CANCÓN	CAJES INTEGRALES EN LA REGION 226 ETAPA II	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	5,350,464.57	\$	\$
125	VIVIENDA	BENITO JUAREZ	CANCÓN	CAJES INTEGRALES EN LA REGION 226 ETAPA III	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	6,311,847.81	\$	\$
126	VIVIENDA	BENITO JUAREZ	CANCÓN	CAJES INTEGRALES EN LA REGION 226 ETAPA IV	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$	\$	6,889,082.31	\$	\$

PROYECTO	SECTOR	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE	ESTADIOS				DATOS GENERALES DEL PROYECTO/PROGRAMA/ACCIÓN			MONTOS DE PROYECTO/PROGRAMA/ACCIÓN (PESOS)				
					IDENTIFICACION DE LA TIERRA DE BANCOS	IDENTIFICACION DE LOS BANCOS	IDENTIFICACION DE LOS BANCOS	IDENTIFICACION DE LOS BANCOS	IDENTIFICACION DE LOS BANCOS	IDENTIFICACION DE LOS BANCOS	IDENTIFICACION DE LOS BANCOS	IDENTIFICACION DE LOS BANCOS	IDENTIFICACION DE LOS BANCOS	IDENTIFICACION DE LOS BANCOS	IDENTIFICACION DE LOS BANCOS	IDENTIFICACION DE LOS BANCOS
163	ESPACIOS PUBLICOS	BENITO JUAREZ	CANCUN	PARKUE CAMABANCHIEL, VILAS OTOCH PARASO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	\$	996,750.00	\$	1,003,250.00	\$	\$
164	ESPACIOS PUBLICOS	BENITO JUAREZ	CANCUN	PARKUE CORALES SM 77	SI	SI	NO	NO	NO	NO	\$	996,750.00	\$	1,003,250.00	\$	\$
165	ESPACIOS PUBLICOS	BENITO JUAREZ	CANCUN	PARKUE SA 107 AV. DEL REY	SI	SI	NO	NO	NO	NO	\$	1,248,300.00	\$	1,251,700.00	\$	\$
166	ESPACIOS PUBLICOS	SOLIDARIDAD	PRAYA DEL CARMEN	PARKUE LA GUADALUPE	SI	SI	NO	NO	NO	NO	\$	976,640.00	\$	1,023,360.00	\$	\$
167	ESPACIOS PUBLICOS	SOLIDARIDAD	PRAYA DEL CARMEN	PARKUE EL RETEN	SI	SI	NO	NO	NO	NO	\$	976,640.00	\$	1,023,360.00	\$	\$
168	ESPACIOS PUBLICOS	SOLIDARIDAD	PRAYA DEL CARMEN	VILLAMAR I	SI	SI	NO	NO	NO	NO	\$	976,640.00	\$	1,023,360.00	\$	\$
169	ESPACIOS PUBLICOS	SOLIDARIDAD	PRAYA DEL CARMEN	PARKUE VILAS DEL SOL	SI	SI	NO	NO	NO	NO	\$	1,476,640.00	\$	1,523,360.00	\$	\$
170	ESPACIOS PUBLICOS	ISLA MUJERES	ISLA MUJERES	PARKUE LAS IGUANAS	SI	SI	NO	NO	NO	NO	\$	980,240.00	\$	1,019,760.00	\$	\$
171	ESPACIOS PUBLICOS	LAZARO CARDENAS	KANTUNILIN	COLOMIA ERIO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	\$	1,246,250.00	\$	1,253,750.00	\$	\$
172	ESPACIOS PUBLICOS	LAZARO CARDENAS	SOLFERRINO	PARKUE CENTRAL	SI	SI	NO	NO	NO	NO	\$	965,300.00	\$	1,034,700.00	\$	\$
173	ESPACIOS PUBLICOS	LAZARO CARDENAS	EL CENTRAL	PARKUE CENTRAL	SI	SI	NO	NO	NO	NO	\$	958,600.00	\$	1,041,400.00	\$	\$
174	ESPACIOS PUBLICOS	LAZARO CARDENAS	SAN ANGEL	PARKUE CENTRAL	SI	SI	NO	NO	NO	NO	\$	958,600.00	\$	1,041,400.00	\$	\$
175	ESPACIOS PUBLICOS	LAZARO CARDENAS	CHIQUILA	PARKUE CENTRAL	SI	SI	NO	NO	NO	NO	\$	958,600.00	\$	1,041,400.00	\$	\$
176	ESPACIOS PUBLICOS	LAZARO CARDENAS	SAN FRANCISCO	PARKUE CENTRAL	SI	SI	NO	NO	NO	NO	\$	958,600.00	\$	1,041,400.00	\$	\$
177	ESPACIOS PUBLICOS	LAZARO CARDENAS	NARANJAL	PARKUE CENTRAL	SI	SI	NO	NO	NO	NO	\$	958,600.00	\$	1,041,400.00	\$	\$
178	ESPACIOS PUBLICOS	LAZARO CARDENAS	SAN COSME	PARKUE CENTRAL	SI	SI	NO	NO	NO	NO	\$	985,900.00	\$	1,016,100.00	\$	\$
179	ESPACIOS PUBLICOS	LAZARO CARDENAS	AGUA AZUL	PARKUE CENTRAL	SI	SI	NO	NO	NO	NO	\$	982,950.00	\$	1,017,050.00	\$	\$
180	METROPOLITANO	OTTON P. BLANCO	CHETUMAL	PROGRAMA METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE CHETUMAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	2,520,000.00	\$	1,080,000.00	\$	\$
181	METROPOLITANO	OTTON P. BLANCO	RIVERA MAYA	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DEBILITACION DE LA ZONA METROPOLITANA DE RIVERA MAYA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	2,100,000.00	\$	430,000.00	\$	\$
182	METROPOLITANO	OTTON P. BLANCO	CHETUMAL	ESTUDIO DE AMPLIACION DE LA ZONA METROPOLITANA DE CHETUMAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	2,500,000.00	\$	750,000.00	\$	\$
183	DESARROLLO URBANO	LAZARO CARDENAS	HOLBOX/CHIQUILA	PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACION DE HOLBOX/CHIQUILA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	1,500,000.00	\$	479,050.00	\$	\$
184	DESARROLLO URBANO	LAZARO CARDENAS	JOSE MARIA MORELOS	ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACION DE JOSE MARIA MORELOS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	1,500,000.00	\$	470,650.00	\$	\$
185	DESARROLLO URBANO	LAZARO CARDENAS	KANTUNILIN	ESQUERRA SUPERFICADO DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO DE KANTUNILIN	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	1,500,000.00	\$	470,650.00	\$	\$
186	DESARROLLO URBANO	LAZARO CARDENAS	JOSE MARIA MORELOS	PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE JOSE MARIA MORELOS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	1,000,623.18	\$	499,376.82	\$	\$
187	DESARROLLO URBANO	LAZARO CARDENAS	OTTON P. BLANCO	PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE OTTON P. BLANCO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	1,000,623.18	\$	499,376.82	\$	\$
188	DESARROLLO URBANO	LAZARO CARDENAS	TODAS LAS CIUDADES	PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LAZARO CARDENAS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	1,000,623.18	\$	499,376.82	\$	\$
189	DESARROLLO URBANO	LAZARO CARDENAS	TODOS EN LA CIUDAD	ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE UN GEOPORTAL PARA LA SEDULYS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	1,300,000.00	\$	1,300,000.00	\$	\$
190	DESARROLLO URBANO	LAZARO CARDENAS	AD AVENTURAS	ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE AVENTURAS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	1,099,350.00	\$	470,650.00	\$	\$
191	DESARROLLO URBANO	LAZARO CARDENAS	CHUMEL	ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE CHUMEL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	1,029,350.00	\$	470,650.00	\$	\$
192	DESARROLLO URBANO	LAZARO CARDENAS	TULUM	ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	1,029,350.00	\$	470,650.00	\$	\$
193	DESARROLLO URBANO	LAZARO CARDENAS	BACALAR	PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE BACALAR	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	819,350.00	\$	380,650.00	\$	\$
194	DESARROLLO URBANO	LAZARO CARDENAS	CHETUMAL	ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CHETUMAL, CAJETERAS, SUBSISTENTE (LOCAL, URBANO Y GLOBAL)	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	408,450.00	\$	191,350.00	\$	\$
195	DESARROLLO URBANO	LAZARO CARDENAS	BACALAR	REGlamento de IMAGEN URBANA DE BACALAR	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	334,850.00	\$	115,150.00	\$	\$
196	DESARROLLO URBANO	LAZARO CARDENAS	TULUM	REGlamento de IMAGEN Y PASAJE URBANO TULUM	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	400,000.00	\$	135,400.00	\$	\$
197	DESARROLLO URBANO	LAZARO CARDENAS	BACALAR	CRITERIOS EMERGENTES NORMATIVOS TRANSITORIOS PARA EL ORDENAMIENTO Y SUSTENTABILIDAD DE HOLBOX	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	187,950.00	\$	112,050.00	\$	\$
198	DESARROLLO URBANO	LAZARO CARDENAS	PRAYA DEL CARMEN	CRITERIOS EMERGENTES NORMATIVOS TRANSITORIOS PARA EL ORDENAMIENTO Y SUSTENTABILIDAD DE PRAYA DEL CARMEN	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	470,000.00	\$	142,450.00	\$	\$
199	DESARROLLO URBANO	LAZARO CARDENAS	TULUM	CRITERIOS EMERGENTES NORMATIVOS TRANSITORIOS PARA EL ORDENAMIENTO Y SUSTENTABILIDAD DE TULUM	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	278,950.00	\$	141,050.00	\$	\$
200	DESARROLLO URBANO	LAZARO CARDENAS	TODOS EN TODO EL ESTADO	PROGRAMA ESTADAL DE SUELO Y VIVIENDA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	1,500,000.00	\$	2,152,470.00	\$	\$
201	DESARROLLO URBANO	LAZARO CARDENAS	TODOS EN TODO EL ESTADO	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE VIVIENDA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	1,642,570.00	\$	1,642,570.00	\$	\$
202	DESARROLLO URBANO	LAZARO CARDENAS	COZUMEL	EQUIPAMIENTO PARA EL PARQUE DE LA COLONIA CARIBE EN COZUMEL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	6,000,000.00	\$	3,088,000.00	\$	\$
203	DESARROLLO URBANO	LAZARO CARDENAS	TODOS EN TODO EL ESTADO	NORMATIVA Y DIAGNOSTICO APLICABLE PARA EL DESARROLLO DE LA MOVILIDAD EN EL ESTADO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	3,500,000.00	\$	3,500,000.00	\$	\$
204	DESARROLLO URBANO	LAZARO CARDENAS	TODOS EN TODO EL ESTADO	FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD EN EL ESTADO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	\$	3,750,411.29	\$	3,750,411.29	\$	\$

FECHA	DATOS GENERALES DEL PROYECTO/PROGRAMA/ACCIÓN				En caso de ser Proyecto de Inversión				MONTO DEL PROYECTO/PROGRAMA/ACCIÓN (PUSOS)				
	SÉCTOR	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE	IDENTIFICA LA TIPOLOGÍA DE LA OBRA (BENEFICIO SOCIAL)	IDENTIFICA LA TIPOLOGÍA DE LA OBRA (BENEFICIO SOCIAL)	IDENTIFICA LA TIPOLOGÍA DE LA OBRA (BENEFICIO SOCIAL)	IDENTIFICA LA TIPOLOGÍA DE LA OBRA (BENEFICIO SOCIAL)	COSTO	RECURSOS FEDERALES SOLICITADOS	RECURSOS ESTATALES REQUERIDOS O SOLICITADOS	RECURSOS MUNICIPALES REQUERIDOS O SOLICITADOS	OTROS FUENTES DE RECURSOS
205	INSTITUTO DE MOVILIDAD	TODO EL ESTADO	TODO EL ESTADO	SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN DE TRANSPORTE SEGURO EN EL ESTADO	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 8,900,000.00	\$	\$	\$	\$
206	INSTITUTO DE MOVILIDAD	TODO EL ESTADO	TODO EL ESTADO	FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 159,500.00	\$	\$	\$	\$
207	INSTITUTO DE MOVILIDAD	CANCUN	CANCUN	SOLUCIÓN INTEGRAL DE MOVILIDAD PARA CANCUN TERA ETAPA	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 170,000,000.00	\$	\$	\$	\$
208	INSTITUTO DE MOVILIDAD	BENITO JUÁREZ	CANCUN	DISTRIBUIDOR VAL INTEGRAL COSTA MUJERES RIM 0	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 870,000,000.00	\$	\$	\$	\$
209	VIVIENDA	FEPE CARBILLO PUERTO	FEPE CARBILLO PUERTO	SANAMIENTO Y AVULCIÓN DEL BELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE FEPE CARBILLO PUERTO.	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 9,806,408.00	\$	\$	\$	\$
210	ESPACIOS PÚBLICOS	FEPE CARBILLO PUERTO	FEPE CARBILLO PUERTO	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LAS MADRES	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 3,000,000.00	\$	\$	\$	\$
211	ESPACIOS PÚBLICOS	FEPE CARBILLO PUERTO	FEPE CARBILLO PUERTO	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE DEL EX-DIF (EL CHICLERO)	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 3,000,000.00	\$	\$	\$	\$
212	ESPACIOS PÚBLICOS	FEPE CARBILLO PUERTO	FEPE CARBILLO PUERTO	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE ECOLÓGICO EN LA COLONIA JAVIER ROJO GOMEZ.	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 3,000,000.00	\$	\$	\$	\$
213	VIVIENDA	TULUM	CHEMÚL	MEJORAMIENTO DE LA CALLE DE ACCESO AL CENTRO CERAMONAL MAYA	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 11,400,000.00	\$	\$	\$	\$
214	VIVIENDA	TULUM	CHEMÚL	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE CHEMÚL	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 11,000,000.00	\$	\$	\$	\$
215	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	TULUM	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA KUKUKAN	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 8,400,000.00	\$	\$	\$	\$
216	VIVIENDA	TULUM	TULUM	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA COIMA NORTE. CIUDAD DE TULUM	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 10,000,000.00	\$	\$	\$	\$
217	VIVIENDA	TULUM	TULUM	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA COIMA NORTE. CIUDAD DE TULUM	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 10,000,000.00	\$	\$	\$	\$
218	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	TULUM	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN JARDIN DE NIÑOS ESTADO DE QUINTANA ROO	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 423,332.20	\$	\$	\$	\$
219	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	TULUM	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN JARDIN DE NIÑOS TULUM	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 435,595.56	\$	\$	\$	\$
220	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	TULUM	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN JARDIN DE NIÑOS SAC-BE ZACIL	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 492,685.66	\$	\$	\$	\$
221	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	TULUM	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN JARDIN DE NIÑOS TUMBEN	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 422,908.87	\$	\$	\$	\$
222	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	TULUM	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN JARDIN DE NIÑOS TUMBEN	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 902,607.21	\$	\$	\$	\$
223	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	TULUM	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN PRIMARIA GREGORIO PEREZ GAJUCH	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 579,824.84	\$	\$	\$	\$
224	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	TULUM	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN PRIMARIA JULIO RUELAS	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 680,034.28	\$	\$	\$	\$
225	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	TULUM	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN PRIMARIA TULUM	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 545,690.10	\$	\$	\$	\$
226	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	TULUM	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN PRIMARIA FORD 198	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 710,861.73	\$	\$	\$	\$
227	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	AKUMAL	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN PRIMARIA FRANCISCO SARABIA	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 645,313.84	\$	\$	\$	\$
228	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	CHEMÚL	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN PRIMARIA MATILDE MONTOYA	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 615,711.57	\$	\$	\$	\$
229	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	TULUM	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN SECONDARIA FEDERAL ZAMANA	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 1,248,702.47	\$	\$	\$	\$
230	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	CHEMÚL	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN PRIMARIA ELEUTERIO VANES JASOS	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 656,274.61	\$	\$	\$	\$
231	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	TULUM	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN TELESECUNDARIA BRK PAGO MAXIMISE	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 645,313.84	\$	\$	\$	\$
232	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	TULUM	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN CEYTE PLANTIL TULUM	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 1,017,085.72	\$	\$	\$	\$
233	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	AKUMAL	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN TELESECUNDARIA JOSE VASCONCELOS AKUMAL	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 645,313.84	\$	\$	\$	\$
234	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	SAN JUAN	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN TS VASCO DE QUIROGA	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 713,845.44	\$	\$	\$	\$
235	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	SAN JUAN	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN VICENTE GUERRERO	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 284,597.85	\$	\$	\$	\$
236	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	SAN JUAN	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN PRIMARIA BLINQUEO JUAN DE LA BARBERA	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 423,094.19	\$	\$	\$	\$
237	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	COBÁ	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN PRIMARIA 21 DE MARZO	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 464,356.23	\$	\$	\$	\$
238	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	COBÁ	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN COLEGIO DE MUJERES SAT COMA	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 555,167.40	\$	\$	\$	\$
239	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	MANUEL ANTONIO AY	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN PRIMARIA FRANCISCO MAY	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 376,632.89	\$	\$	\$	\$
240	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	MANUEL ANTONIO AY	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN INICIAS BIRAO	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 255,395.31	\$	\$	\$	\$
241	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	FRANCISCO UMAY	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN IN FRANCISCO UMAY	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 445,295.98	\$	\$	\$	\$
242	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	FRANCISCO UMAY	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN IN FRANCISCO UMAY	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 646,203.11	\$	\$	\$	\$
243	ESPACIOS PÚBLICOS	TULUM	MACARIO GÓMEZ	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN IN BILINGUE IBERTIO JUÁREZ	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 313,142.90	\$	\$	\$	\$
TOTALES:									\$ 4,753,984,285.28	\$ 638,378,079.24	\$ 1,166,750,724.09	\$	\$ 119,990,000.00

A

ANEXO 6

RATIFICACIÓN DE INTEGRANTES E INVITADOS

No	SECTOR	CARGO	NOMBRE	DEPENDENCIA
1	SECTOR PÚBLICO- ESTATAL	COORDINADOR	ARQ. CARLOS RIOS CASTELLANOS	SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
2	SECTOR PÚBLICO- ESTATAL	COORDINADOR OPERATIVO	LIC. ALDO ANGUIANO ALBA	SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
3	SECTOR PÚBLICO- FEDERAL	SECRETARIO TÉCNICO	C. ERNESTO PAVÓN GUTIERREZ	ENCARGADO DE LA SEDATU EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO
4	SECTOR PÚBLICO- ESTATAL	VOCAL EJECUTIVO DEL SUBCOMITE	MTRA. LIDIA ISABEL AGUILAR GOROCICA	DIRECTORA OPERATIVA DEL COPLADE
5	SECTOR PÚBLICO- ESTATAL	TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN DEL COPLADE	LIC. RAFAEL ANTONIO DEL POZO DERGAL	SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO
6	SECTOR PÚBLICO- ESTATAL	INTEGRANTE	C.P. JORGE PEREZ PEREZ	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
7	SECTOR PÚBLICO-ESTATAL	INTEGRANTE	LIC. FRANCISCO GERARDO MORA VALLEJO	DIRECTOR GENERAL DE LA CAPA
8	SECTOR PÚBLICO- ESTATAL	INTEGRANTE	BIOL. ALFREDO ARELLANO GUILLERMO	SECRETARIO DE LA SEMA
9	SECTOR PÚBLICO- ESTATAL	INTEGRANTE	ING. WILLIAM SAULCETH CONTRADO ALARCÓN	SECRETARIO DE LA SEOP
10	SECTOR PÚBLICO- ESTATAL	INTEGRANTE	M.J. YOHANET TEÓDULA TORRES MUÑOZ	SECRETARIA DE LA SEFIPLAN
11	SECTOR PÚBLICO- ESTATAL	INTEGRANTE	ABOG. ROSA ELENA LOZANO VÁZQUEZ	SECRETARIA DE LA SEDE
12	SECTOR PÚBLICO- ESTATAL	INTEGRANTE	MTRA. ANA ISABEL VAZQUEZ JIMENEZ	SECRETARIA DE LA SEQ
13	SECTOR PÚBLICO- ESTATAL	INTEGRANTE	LIC. MARISOL VANEGAS PÉREZ	SECRETARIA DE TURISMO
14	SECTOR PÚBLICO- ESTATAL	INTEGRANTE	DR. EDDIE VILLANUEVA MARRUFO	SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA SEFIPLAN
15	SECTOR PÚBLICO- ESTATAL	INTEGRANTE	LIC. RICARDO LÓPEZ RIVERA	DIRECTOR GENERAL DEL INSITUTO GEOGRAFICO Y CATASTRAL DEL ESTADO DE QINTANA ROO
16	SECTOR PÚBLICO- ESTATAL	INTEGRANTE	LCDO. CARLOS HÚMBERTO PEREIRA VAZQUEZ	DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
17	SECTOR PÚBLICO- ESTATAL	INTEGRANTE	MTR. EDUARDO DE JESÚS ORTÍZ JASSO	DIRECTOR GENERAL DE LA AGEPRO
18	SECTOR PÚBLICO- ESTATAL	INTEGRANTE	C. ALICIA CONCEPCIÓN RICALDE MAGAÑA	DIRECTORA GENERAL DE APIQROO
19	SECTOR PÚBLICO- ESTATAL	INTEGRANTE	LIC. MARÍA ELBA CARRANZA AGUIRRE	DIRECTORA DEL DIF ESTATAL
20	SECTOR PÚBLICO- ESTATAL	INTEGRANTE	ADRIÁN MARTÍNEZ ORTEGA	DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
21	SECTOR PÚBLICO- MUNICIPAL	INVITADO	C. OTONIEL SEGOVIA MARTINEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO
22	SECTOR PÚBLICO- MUNICIPAL	INVITADO	PROF. ALEXANDER ZETINA AGUILUZ	PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACALAR
23	SECTOR PÚBLICO- MUNICIPAL	INVITADO	JOSÉ ESQUIVEL VARGAS	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
24	SECTOR PÚBLICO- MUNICIPAL	INVITADO	LIC. PEDRO OSCAR JOAQUÍN DELBOUIS	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COZUMEL
25	SECTOR PÚBLICO- MUNICIPAL	INVITADO	LIC. JUAN LUIS CARRILLO SOBERANIS	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ISLA MUJERES





No	SECTOR	CARGO	NOMBRE	DEPENDENCIA
26	SECTOR PÚBLICO- MUNICIPAL	INVITADO	LIC. MARÍA ELENA HERMELINDA LEZAMA ESPINOSA	PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ
27	SECTOR PÚBLICO- MUNICIPAL	INVITADO	C. SOFÍA ALCOGER ALCOGER	PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOSÉ MARÍA MORELOS
28	SECTOR PÚBLICO- MUNICIPAL	INVITADO	JOSUÉ NIVARDO MENA VILLANUEVA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS
29	SECTOR PÚBLICO- MUNICIPAL	INVITADO	C.P. VICTOR MAS TAH	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
30	SECTOR PÚBLICO- MUNICIPAL	INVITADO	LIC. LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE	PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
31	SECTOR PÚBLICO- MUNICIPAL	INVITADO	LIC. LAURA FERNÁNDEZ PIÑA	PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO MORELOS
32	SECTOR PÚBLICO- FEDERAL	INVITADO	DRA. ALEJANDRA AGUIRRE CRESPO	SECRETARIA DE SALUD
33	SECTOR PÚBLICO- FEDERAL	INVITADO	ING. MIGUEL ANGEL NADAL NOVELO	TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE MEDIO AMBIENTE
34	SECTOR PÚBLICO- ESTATAL	INVITADO	LIC. WILBERT ELISEO BAHENA ADAME	ENCARGADO DEL DESPACHODE LA SEDARPE
35	SECTOR PÚBLICO FEDERAL	INVITADO	C. ARTURO ABREU MARIN	DELEGADO DE LA SEDESOL EN QUINTANA ROO
36	SECTOR PÚBLICO- FEDERAL	INVITADO	Q.F.B. JOSÉ LUIS BLANCO PAJÓN	DELEGADO ESTATAL DE LA CONAGUA
37	SECTOR PÚBLICO- FEDERAL	INVITADO	LIC. JUAN MANUEL HOFFMAN CALO	DELEGADO ESTATAL DE LA INSUS
38	SECTOR PÚBLICO- FEDERAL	INVITADO	LIC. CAROLINA GARCÍA CAÑÓN	DELEGADA ESTATAL DE LA PROFEPA
39	SECTOR PÚBLICO-FEDERAL	INVITADO	C. SILVIA KARLA ACEVES NIETO	DELEGADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES
40	SECTOR PÚBLICO FEDERAL	INVITADO	C.G. DEM. EDUVIJE JOSE MARTINEZ SANDOVAL	VICEALMIRANTE DE LA DÉCIMA PRIMERA ZONA NAVAL
41	SECTOR PÚBLICO FEDERAL	INVITADO	ING. GABRIEL ERMILO BAQUEIRO MEZA	SUPERINTENDENTE DE LA C.F.E. ZONA SUR (CHETUMAL)
42	SECTOR PÚBLICO FEDERAL	INVITADO	ING. GONZALO PAREDES PLANCARTE	SUPERINTENDENTE DE LA C.F.E. ZONA NORTE (CANCÚN)
43	SECTOR PÚBLICO- FEDERAL	INVITADO	ING. ROGER EFRAÍN RODRÍGUEZ ACEVEDO	PRESIDENTE DE LA CANADEVI EN QUINTANA ROO
44	SECTOR PRIVADO	INVITADO	ING. MIGUEL ANGEL VILLANUEVA GARCÍA	PRESIDENTE DE LA CMIC
45	SECTOR SOCIAL	INVITADO	ARQ. SANTIAGO MANUEL BAEZA DEL VALLE	PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE QUINTANA ROO A.C.
46	SECTOR SOCIAL	INVITADO	ING. AMIR EFRÉN PADILLA ESPADAS	PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE INGENIEROS CIVILES DE Q. ROO, ZONA SUR, A.C.
47	SECTOR PÚBLICO FEDERAL	INVITADO	BIOL. ELVIRA CARBAJAL HINOJOSA	DIRECTORA DEL IBANQROO
48	SECTOR PÚBLICO- FEDERAL	INVITADO	DR. JORGE WOLPERT KURI	DIRECTOR DE LA CONAVI
49	SECTOR PÚBLICO- FEDERAL	INVITADO	ING. FRANCISCO GOMEZ OROZCO	DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE LA SCT
50	SECTOR PÚBLICO FEDERAL	INVITADO	ING. HUMBERTO SALDAÑA RODRÍGUEZ	GERENTE DE LA DIVISIÓN DE DISTRIBUCIÓN PENINSULAR DE LA CFE
51	SECTOR PÚBLICO- FEDERAL	INVITADO	BIOL. TOMÁS SANCHEZ CABRERA	SUPLENTE LEGAL, GERENCIA ESTATAL DE LA CONAFOR
52	SECTOR PÚBLICO-FEDERAL	INVITADO	LIC. JORGE A. RAMOS LÓPEZ	JEFE DEL DEPTO. DE VIVIENDA DEL FOVISSTE

et